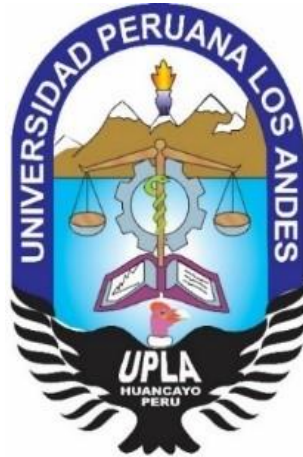


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN AUDITORÍA



TESIS

**Seguimiento a las recomendaciones de auditoria de
cumplimiento y la gestión de calidad en la Municipalidad
Provincial de Chupaca, 2018**

Para Optar : El Grado Académico de Maestro en Auditoría,
Mención: Auditoría Gubernamental

Autor : Bach. Paul Cesar Calderón Fernández

Asesor : Dr. Wilber Gonzalo Vásquez Vásquez

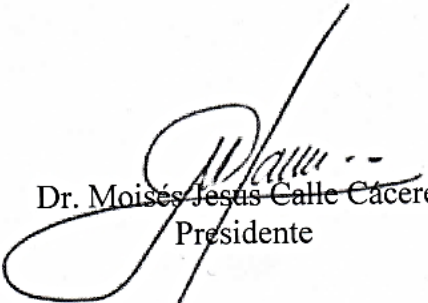
Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los
Institucional : Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 04.12.2020 – 03.11.2021


HUANCAYO - PERÚ

2021

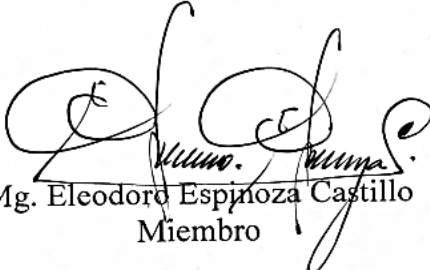
JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS




Dr. Moisés Jesús Calle Cáceres
Presidente



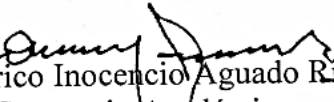
Mg. Lorenzo Pablo Zorrilla Sovero
Miembro



Mg. Eleodoro Espinoza Castillo
Miembro



Mg. Fernando Polo Orellana
Miembro



Dr. Uldarico Inocencio Aguado Riveros
Secretario Académico

Asesor

Dr. WILBER GONZALO VÁSQUEZ VÁSQUEZ

Dedicatoria

A mis padres Jesús Augusto y Ana María, por quienes lucho cada día por ser el mejor hijo que ellos forjaron.

Paul Calderón.

Agradecimiento

Agradecer a Dios quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por sus enseñanzas y fortalezas.

A mi asesor de tesis, Dr. Wilber Gonzalo Vásquez Vásquez; por habernos brindado todos sus conocimientos y apoyo constante durante el desarrollo de la presente tesis.

A nuestros docentes, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca por su valioso aporte para nuestra investigación.

Paul Calderón.

Contenido

Carátula	i
Hoja de aprobación de jurados	ii
Asesor.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Contenido	vi
Contenido de tablas	xi
Contenido de figuras	xii
Resumen.....	xiv
Abstract	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1. Descripción de la realidad problemática	18
1.2. Delimitación del problema.....	30
1.2.1. Delimitación Espacial.....	30
1.2.2. Delimitación Temporal.....	31
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática	31
1.3. Formulación del problema	31
1.3.1. Problema General	31
1.3.2. Problemas Específicos	31
1.4. Justificación	32
1.4.1. Social	32
1.4.2. Teórica	33

1.4.3. Metodológica	33
1.5. Objetivos	34
1.5.1. Objetivo General.....	34
1.5.2. Objetivos Específicos	34
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	35
2.1. Antecedentes	35
2.1.1. Antecedentes Nacionales	35
2.1.2. Antecedentes Internacionales	38
2.2. Bases Teóricas o Científicas	41
2.2.1 Auditoría.....	41
2.2.2 Teorías de la gestión municipal	42
2.2.3 Gestión de Calidad	43
2.3. Marco Conceptual	43
2.3.1. Auditoría de Cumplimiento (VARIABLE 1)	43
2.3.2. Seguimiento a las Recomendaciones.....	44
2.3.3. Mejora de gestión (dimensión 1 de variable 1)	45
2.3.4. Inicio acciones administrativas (dimensión2 de variable 1).....	45
2.3.5. Inicio acciones legales (dimensión 3 de variable 1).....	46
2.3.6. Sistema de Gestión de Calidad (VARIABLE 2)	46
2.3.7. Eficacia (dimensión 1 de Variable 2)	47
2.3.8. Eficiencia (dimensión 2 de Variable 2)	48
2.3.9. Transparencia (dimensión 3 de Variable 2).....	49
CAPITULO III HIPÓTESIS	50
3.1. Hipótesis General.....	50

3.2. Hipótesis Específicas	50
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización).....	51
3.3.1. Definición conceptual.....	51
3.3.2. Operacionalización	52
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	54
4.1. Método de Investigación.....	54
4.2. Tipo de Investigación.....	54
4.3. Nivel de Investigación	55
4.4. Diseño de la Investigación	55
4.5. Población y muestra.....	56
4.5.1. Población	56
4.5.2. Muestra	57
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	58
4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos	58
4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.....	59
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	59
4.7.1 Análisis Estadístico descriptivo.....	61
4.7.2 Análisis Estadístico inferencial	62
4.7.3 Uso de paquetes estadísticos.....	63
4.8. Aspectos éticos de la Investigación	63
CAPÍTULO V RESULTADOS	64
5.1. Estadística Descriptiva.....	64

5.1.1. Análisis Descriptivo de las variables: Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018	64
5.1.1.1. Nivel de la Variable 1: Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento.....	64
5.1.1.2. Nivel de Variable 2: Gestión de Calidad	68
5.2. Contrastación de hipótesis	72
5.2.1. Hipótesis general	74
5.2.2. Hipótesis Específica 1	76
5.2.3. Hipótesis Específica 2	78
5.2.4. Hipótesis Específica 3	80
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	82
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
ANEXOS 91	
Matriz de consistencia.....	91
Matriz de Operacionalización de variables	94
Matriz de Operacionalización del instrumento	95
El instrumento de investigación y constancia de su aplicación	97
Confiabilidad y validez del instrumento	98
La data de procesamiento de datos	101
Consentimiento informado.....	103
Fotos de la aplicación del instrumento.....	104

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA105

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Baremo de Interpretación del Coeficiente de Correlación.....	62
Tabla 2 Recuento y Porcentaje de Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento	64
Tabla 3 Recuento y Porcentaje de Niveles de Mejora de Gestión	65
Tabla 4 Recuento y Porcentaje de Inicio de Acciones Administrativas	66
Tabla 5: Recuento y Porcentaje de la dimensión Inicio de Acciones Legales.....	67
Tabla 6 Recuento y Porcentaje de Contratación de Gestión de Calidad.....	68
Tabla 7 Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficacia	69
Tabla 8 Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficiencia	70
Tabla 9 Recuento y Porcentaje de dimensión Transparencia.....	71
Tabla 10 Correlaciones de la Hipótesis General	75
Tabla 11 Tabla de Interpretación - Coeficiente de Confiabilidad del Instrumento	98
Tabla 12 Resumen del Procesamiento de los casos según el Instrumento aplicado	98
Tabla 13 Estadística de Confiabilidad del Instrumento	99
Tabla 14 Resultado de Evaluación de Experto, del Instrumento “Seguimiento a las recomendaciones de auditoría de cumplimiento”	99
Tabla 15 Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento “gestión de calidad”	100

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 ¿Cuál es el Problema más Importante del País?.....	21
Figura 2 Porcentaje que menciona a la corrupción como el problema más importante del país,	22
Figura 3 Casos Emblemáticos de procesos en la Fiscalía Anticorrupción de Junín	23
Figura 4 Proceso de la Auditoría de Cumplimiento.....	26
Figura 5 Buscador de Informes de Control CGR.....	27
Figura 6 Total de procesos judiciales de la CGR por nivel de gobierno enero-junio 2018	28
Figura 7 Procesos judiciales iniciados enero-junio 2018.....	28
Figura 8 Resultado de procesos judiciales de la CGR enero-junio 2018.....	29
Figura 9 Mapa de la Provincia de Chupaca	30
Figura 10 Sistema de Gestión de Calidad Municipal.....	46
Figura 11 Esquema del modelo de mejoramiento progresivo de la calidad de gestión Municipal.....	47
Figura 12 Modelación del proceso de Producción Local.....	48
Figura 13 Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Chupaca.....	49
Figura 14 Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento.....	65
Figura 15 Gráfico del Recuento y Porcentaje de Niveles de Mejora de Gestión..	66
Figura 16 Gráfico del Recuento y Porcentaje de Inicio de Acciones Administrativas	67

Figura 17 Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Inicio de Acciones Legales	68
Figura 18 Gráfico del Recuento y Porcentaje de Gestión de Calidad.....	69
Figura 19 Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficacia.....	70
Figura 20 Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficiencia.....	71
Figura 21 Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Transparencia	72
Figura 22 Tabla para interpretar la relación del coeficiente Tau-b de Kendall ...	73

RESUMEN

En el mundo y por ende en nuestro país, sigue enraizado el problema de la corrupción, el fraude, el mal uso de los recursos públicos; a pesar de existir leyes y normas que regulan el estricto control y seguimiento a la aplicación de informes de auditoría y de control interno en todas las dependencias públicas; de cuyos resultados dan inicio a acciones administrativas y penales; teniendo un alto costo en los procesos fiscales y judiciales. El objetivo planteado ha sido realizar un análisis a los informes emitidos por la Oficina de Control Interno de la municipalidad provincial de Chupaca a fin de verificar su cumplimiento. El método seguido correspondió como general el científico, específico descriptivo, tipo básica, correlacional como nivel, y diseño no experimental descriptivo-correlacional simple. Como resultado del presente trabajo se ha llegado a la siguiente conclusión: se ha determinado que existe relación significativa entre el “Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018”, con 0.505 de modera correlación, p-valor de $0.000 < 0.05$, a través del coeficiente Tau-b de Kendall. Recomendando a las autoridades ediles hacer el seguimiento a las recomendaciones hechos por el Órgano de Control Interno a fin de deslindar responsabilidades e iniciar acciones administrativas y legales, según corresponda.

Palabras clave: Auditoría de cumplimiento, gestión de calidad, acciones de control, responsabilidades administrativas y penales.

ABSTRACT

In the world and therefore in our country, the problem of corruption, fraud, misuse of public resources is still rooted, despite the existence of laws and regulations that regulate the strict control and monitoring of the implementation of audit reports and internal control in all public agencies, the results of which give rise to administrative and criminal actions, having a high cost in fiscal and judicial processes. The objective was to analyze the reports issued by the Internal Control Office of the provincial municipality of Chupaca in order to verify their compliance. The method followed corresponded as general scientific, specific descriptive, basic type, correlational as a level, and simple descriptive-correlational non-experimental design. As a result of the present work, the following conclusion has been reached: it has been determined that there is a significant relationship between the "Follow-up to Compliance Audit Recommendations and Quality Management, in the Provincial Municipality of Chupaca, 2018", with 0.505 of moderate correlation, p-value of $0.000 < 0.05$, through Kendall's Tau-b coefficient. Recommending the municipal authorities to follow up on the recommendations made by the Internal Control Body in order to identify responsibilities and initiate administrative and legal actions, as appropriate.

Keywords: Compliance audit, quality management, control actions, administrative and criminal responsibilities.

INTRODUCCIÓN

Las Oficinas de Control Interno, cumplen una función muy importante en las entidades públicas, conjuntamente con la Contraloría General de la República, para la realización de acciones de control, sea preventivo, concurrente y posterior.

En atención a estas funciones inherentes, emiten informes permanentemente, dentro de ella incluyen conclusiones y recomendaciones.

Por consiguiente, es atribución de las autoridades pertinentes, en este caso los titulares de los pliegos presupuestarios; los alcaldes específicamente de hacer cumplir esas recomendaciones, y luego de las acciones correspondientes derivar a procesos administrativos y penales, según sea el caso.

De tal manera, el presente trabajo inicia con el planteamiento del problema ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?, cuyo objetivo precisa en determinar la relación de las variables detalladas en el contenido.

La hipótesis general propone que, “existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.”

A fin de desarrollar, se sigue de acuerdo a la siguiente estructura:

En el Capítulo I, se encuentra descrito la realidad problemática, sus delimitaciones, formula el problema, también justifica el estudio y planteando los objetivos.

En el Capítulo II, se refiere al marco teórico, donde presentan tanto antecedentes nacionales como internacionales, describiendo base teórica sobre las variables y el marco conceptual respectivo.

En el Capítulo III; contiene hipótesis general y específicas, así como las variables de estudio.

En el Capítulo IV. Corresponde a metodología de investigación, señalando el método, tipo, nivel y diseño establecido; también la población identificada con la muestra obtenida; la técnica de la encuesta utilizada, el cuestionario utilizado, y los procedimientos de recojo de datos, terminando con las consideraciones éticas.

En el Capítulo V, presenta los resultados de la estadística descriptiva y la contrastación de hipótesis.

Asimismo, completa con el análisis y discusión de resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Se adjuntan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Los fraudes a gran escala y a nivel mundial, data de muchos años atrás, cuyos efectos han repercutido a todos los sectores y la economía mundial en general; entre ellos los relacionados al aspecto contable y la participación de la auditoría, podemos citar a los siguientes.

El caso de la empresa de energía ENRON CORPORATION, considerada durante cinco años consecutivos como empresa más innovadora de Estados Unidos, se destapó la realidad a raíz de simples rumores de sobornos y tráfico de influencias para hacerse merecedores de importantes contratos; sin embargo, luego de investigaciones a través de la auditoría, aproximadamente en noviembre de 2001 se logra descubrir el tremendo desfaldo a dicha empresa y los perjudicados directos a sus accionistas y personal que laboraba.

Este hecho motivó a las otras empresas, en este caso a PARMALAT, donde también se destapa fraudes a través de falsificación de documentos que sirven de base para la Contabilidad, en aspectos financieros y de índole bancario, notándose una crisis generalizada por fallas a los sistemas de control implementadas. Se descubrió que había una red organizada en Parma, Italia, para la falsificación de los referidos documentos por millones de euros, así como empresas fantasmas.

Ahí no quedan las cosas, otro fraude contable, quizás el más importante fue de BERNARD MADOFF y sus redes donde demostraron una pérdida de 68,000 millones de dólares; dicho engaño consistía en que tomaron capitales a cambio de grandes ganancias que al inicio fueron reales y efectivas; sin embargo, más adelante evidenciaron el fraude a través del sistema piramidal o sistema Ponzi, afectando a entidades financieras como el Banco Santander con un aporte de 3,000 millones de euros. Este personaje fue sentenciado por sus crímenes financieros a 150 años de encierro.

Es por ello que la Contabilidad toma un valor importante dentro de las empresas y más aún si se trata de auditorías contables, que, si no se llega a tener un acabado detalle de estas, tarde o temprano pueden ser sacadas a la luz con resultados catastróficos para las empresas y peor a un para los responsables.

Ahora, en cuanto a los casos más graves de corrupción en el mundo, citamos brevemente:

Zine Al-Abidine Ben Ali, como expresidente de Túnez, sindicado de haber robado hasta 2.6 millones de dólares a su pueblo.

La Federación Internacional de Fútbol (**FIFA**), máximo órgano en materia de deporte más importante del mundo, sus altos funcionarios son acusados de robar miles de millones de dólares, así como comprometidos en lavado de dinero.

La poderosa **Petrobras** entidad estatal de Brasil, refiere a la cantidad de alrededor de 2 mil millones de dólares, para sobornos a políticos de diferentes países.

Isabel Dos Santos, hija del presidente de Angola, José E. Dos Santos, considerada la mujer más rica de África, valuada su patrimonio personal aproximadamente en 3.4 millones de dólares; sin embargo, ese país registra la más alta tasa de morbilidad infantil, según reporte de la UNICEF.

Félix Bautista, como senador de la República Dominicana, sindicado de haber apropiado indebidamente de millones de dólares de recursos del estado, registra propiedades aproximadamente de 150; sin embargo, sus ingresos reales son bajos.

En América Latina, nos hace referencia (Pastrana, 2019) en su artículo científico “*Estudio sobre la corrupción en América Latina*”, la corrupción también ha llegado a límites no antes previsto, donde se relaciona principalmente con el aspecto político, así nos refiere el autor cuando expresa que “el enfoque institucional señala que la corrupción responde a la presencia o ausencia de medidas institucionales de control, al débil desarrollo institucional o al tipo de normas formales e informales”

La corrupción ha estado presente, continúa operando, y probablemente seguirá tendiendo sus redes a las más altas esferas, justamente por lo que las entidades no desarrollan la cultura del control en el desarrollo de las actividades, ya sea a nivel gubernamental en sus tres niveles, central, regional y local, o son muy débiles o dejan de arrastrarse a ese mundo oscuro y nocivo de la corrupción.

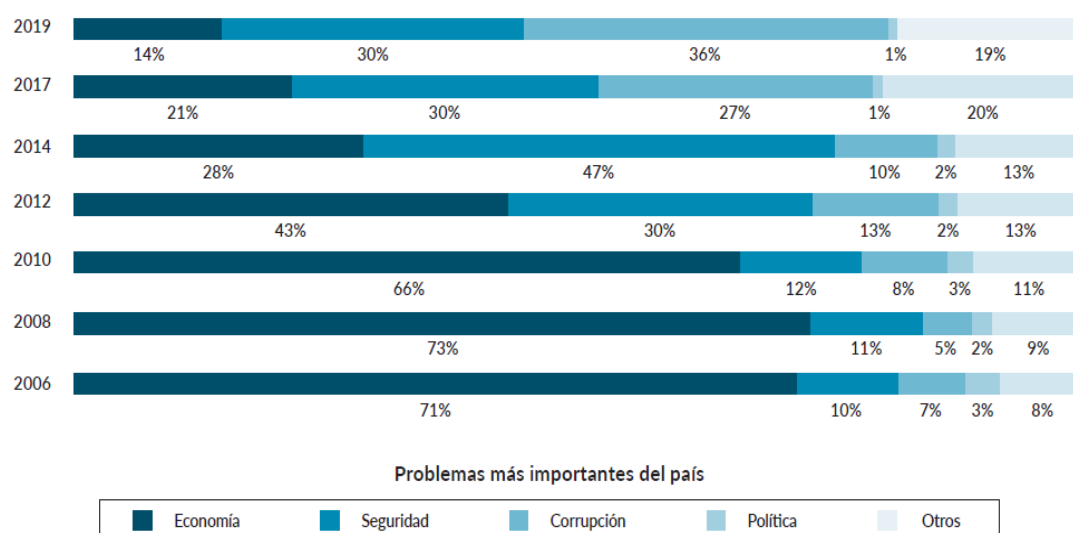
En cuanto al Perú, no debemos sorprendernos de los casos sobre la corrupción, que se relaciona con nuestra débil democracia.

Es así que el aporte que nos hace (Carrión et al., 2020) en el libro “*Cultura Política de la democracia en Perú y en las Américas, 2018/19: Tomándole el pulso a la democracia*”; nos señala aspectos importantes.

En nuestro país como recordaremos, casi al final su régimen del ex presidente Alberto Fujimori, se descubrió una red de corrupción dirigido por su principal asesor Vladimiro Montesinos, actualmente presos ambos.

Figura 1

¿Cuál es el Problema más Importante del País?

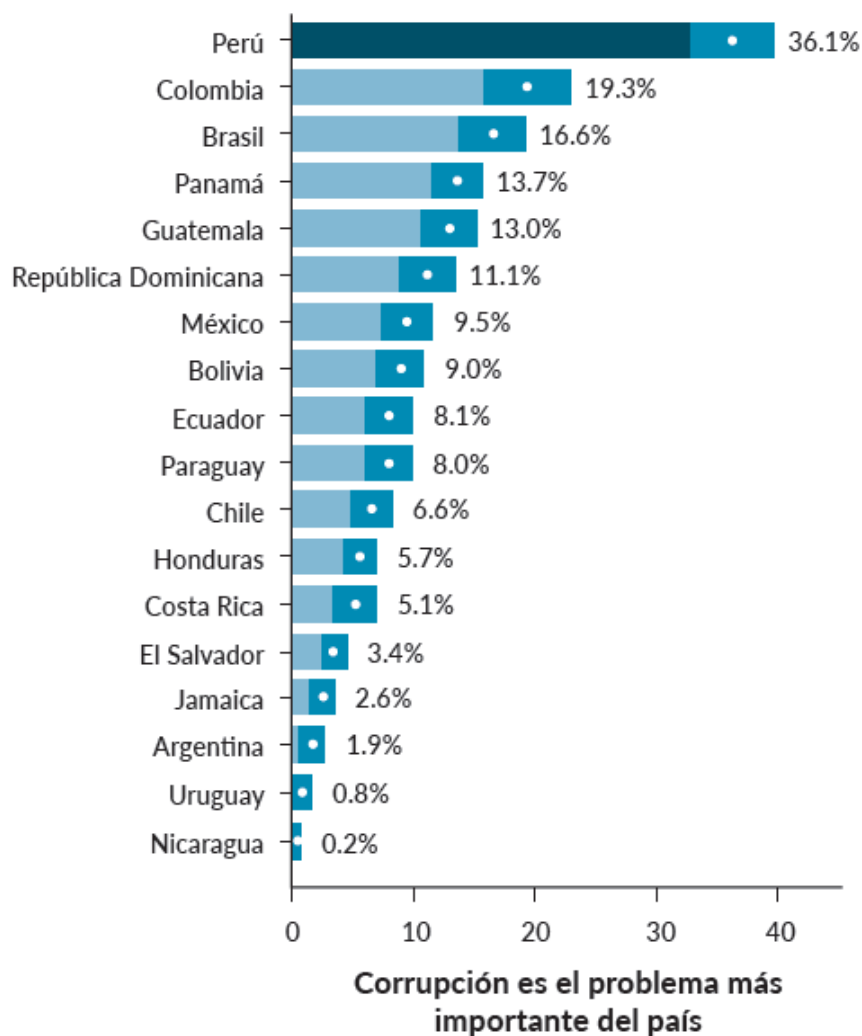


Nota: El presente gráfico elaborado por Barómetro de las Américas por LAPOP, 2006-2019:PER 19ts_1.0, muestra cómo la corrupción ha ido creciendo en forma desorbitante desde el año 2006 a 2019, dejando de lado el aspecto económico y otros. Tomado de (Carrión et al., 2020, p. 69)

Ahora bien, cómo opinan sobre el tema de la corrupción en forma porcentual en países de América Latina, veamos la siguiente figura.

Figura 2

Porcentaje que menciona a la corrupción como el problema más importante del país,



Nota: en la estadística se aprecia que Perú, encabeza la opinión sobre la corrupción, como problema principal. Tomado de (Carrión et al., 2020, p. 70)

En nuestra Región Junín, también está presente estos delitos que sobrevienen de la corrupción de funcionarios, y los más que resaltan son los seguidos a ex presidentes o gobernadores regionales, por citar, según el 2do. Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de

Corrupción de Funcionarios del Distrito Fiscal de Junín, ha emitido el 25-07-2014 una Disposición 01-2014-MP-DJ-FPCEDCFJ-2DF, a fin de iniciar las investigaciones previas en contra del ex Presidente Regional Vladimir Cerrón Rojas, por los delitos de falsificación de documentos, negociación incompatible y colusión.

Figura 3

Casos Emblemáticos de procesos en la Fiscalía Anticorrupción de Junín

»Los casos emblemáticos
Un repaso de los procesos que se investigan en la Fiscalía Anticorrupción de Junín



- 1 Caso Sedam:** contra Ángel Unchupaico y ex funcionarios de El Tambo
- 2 Caso Hospital Carrión:** contra Vladimir Cerrón y funcionario por construcción de hospital
- 3 Caso Millón de Tarma:** contra alcalde de Tarma por presupuesto para expedientes
- 4 Caso alcalde Hung Won Young:** por su puerta concentración con empresa
- 5 Caso alcalde de Perené:** actualmente encarcelado
- 6 Caso alcalde de Pariahuanca:** por supuesta colusión
- 7 Caso contra Sinchis de Mazamari:** por supuestas irregularidades en administración

Algunas sentencias logradas

- Sentencia contra Moisés Vila Escobar, alcalde de Pampas
- Sentencia contra Fritz Cerrón por caso Botes del Ejército
- Sentencia contra Moisés Chuquihaico contra alcalde de José de Quero

Nota: tomado de <https://comprasestatales.org/fiscalia-los-casos-mas-sonados-de-corrupcion-en-la-region-junin/>

En fin, podemos citar muchos casos que se ventilan todavía en los procesos judiciales por corrupción en nuestra Región y en todo el Perú.

Los Informes de Auditoría de Cumplimiento elevado por la Oficina de Control Interno del municipio, contiene observaciones relacionados al incumplimiento de las normas legales, desestimación a procedimientos administrativos establecidos, ejecución de obras inconclusas, sobrevaluadas, entre otros problemas que se presentan en cada gestión edil.

A pesar de que existen responsables de su cumplimiento en el levantamiento de las observaciones o hallazgos, se deja de lado constituyendo negligencia y omisión de funciones por parte de los servidores y autoridades en general.

Hay que considerar también que, anteriormente el personal que labora en la Oficina de Control Interno se encontraba bajo la designación y supervisión del titular del pliego, en este caso del alcalde, a raíz de esta limitación evidente actualmente dichos integrantes tienen dependencia de la Contraloría General de la República, dando mayor grado de independencia en sus actuaciones.

Entonces, cabe la pregunta: ¿por qué no existen evidencias de iniciar acciones administrativas, civiles o penales a los responsables del incumplimiento a las recomendaciones de los informes de control?

Estas deficiencias de incumplimiento a las recomendaciones ocasionan deficiencias en la gestión municipal, debido a que distorsionan el cumplimiento de objetivos, metas, demostrando poca transparencia unido a la corrupción generalizada.

Por tanto, de cumplir con las recomendaciones establecidas en los informes de OCI sobre la auditoría de cumplimiento, la gestión de calidad

estará presente y la población beneficiaria recuperará la confianza y credibilidad en sus autoridades, logrando metas con eficiencia y eficacia en búsqueda del desarrollo sostenible de las gestiones presentes y futuras.

Anteriormente, los informes de auditorías de cumplimiento eran muy reservados, pero a partir de la dación de la Ley de Fortalecimiento, son de conocimiento público y se publican íntegramente en las páginas web de cada entidad y de la Contraloría General de la República.

Finalmente, hay que tomar en cuenta las normas legales vigentes emitidas por el órgano rector en materia de control, tal es el caso de la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD “Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad”, aprobada por la Resolución de Contraloría Nro. 120-2016-CG, de 4-05-2016.

Según la CGR desde setiembre de 2017 a la fecha se han publicado en su portal web, aproximadamente 700 informes de control:

Cuadro N° 1

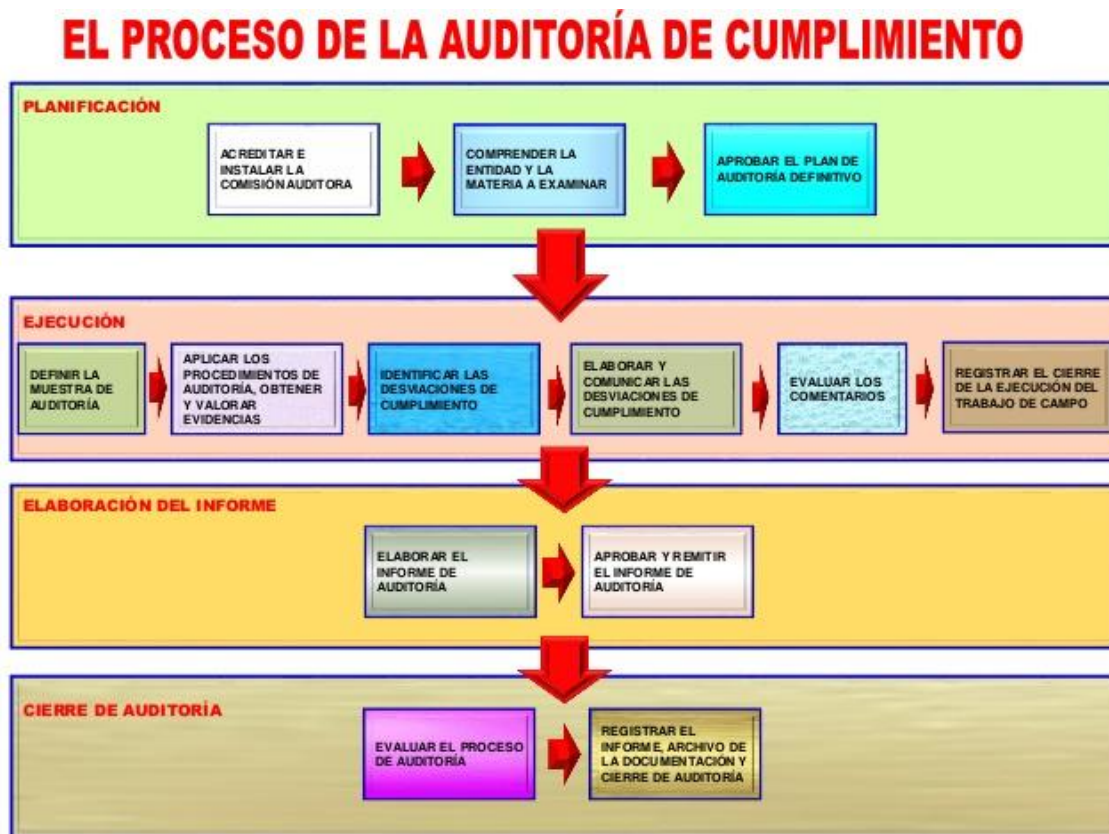
Tipo de Informe publicados por la CGR

TIPO DE INFORME	CANTIDAD
CONTROL SIMULTÁNEO	576
AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO	32
CONTROL POSTERIOR	65
CONTROL PREVIO	54

Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Proceso de la Auditoría de Cumplimiento



Fuente: Google

Para tener acceso a estos informes de control, ingresar al portal web www.contraloria.gob.pe, ubicar y dar click en "Participación ciudadana", seguidamente ingresar a la sección "Informes de Control".

Figura 5

Buscador de Informes de Control CGR

The screenshot displays the search results page for the 'Buscador de Informes de Control CGR'. The search criteria are 'MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA'. The results table shows one entry:

Región	Tipo de Servicio	N° de Informe	Entidad	Título del Informe	N° Personas con Presunta Responsabilidad	Tipo de Responsabilidad	Fecha Emisión	Fecha Publicación	Ficha Resumen
JUNIN	VISITA DE CONTROL	367-2018-C6/L460-VC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	Vista de Control Municipalidad Provincial de Chupaca, Región Junín.	0		2018/05/25	2018/08/29	

Additional interface elements include: 'Regresar al Inicio', 'BÚSQUEDA AVANZADA' with filters for 'MUNICIPALIDADES PROVINCIALES', 'Personas con Presunta Responsabilidad' (Administrativo: 1105, Penal: 532, Civil: 282), 'Mostrar: 10', 'Filtro de columnas: Seleccionado todos (11)', and navigation buttons: 'Inicio', 'Anterior', 'Siguiente', 'Término'.

Fuente: CGR

Las acciones judiciales derivadas de la auditoría de cumplimiento a cargo de la Contraloría General de la República, realizadas en el período de enero a junio de 2018, suman 82 procesos judiciales, que involucran a 680 servidores y funcionarios, por el importe que asciende estos procesos a más de S/ 375 millones de soles.

Estos procesos tienen mayor incidencia en los gobiernos locales que suman más del 42% del total de procesos a nivel nacional, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Figura 6

Total de procesos judiciales de la CGR por nivel de gobierno enero-junio 2018

Total de procesos judiciales de la Contraloría General, por nivel de gobierno

NIVEL DE GOBIERNO	PROCESOS JUDICIALES INICIADOS		FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS		INVOLUCRADOS (MILLONES S./.)	
	N°	%	N°	%	N°	%
NACIONAL	30	36.59%	197	28.97%	148	39.47%
REGIONAL	17	20.73%	194	28.53%	164	43.73%
LOCAL	35	42.68%	289	42.50%	63	16.80%
TOTAL	82	100.00%	680	100%	375	100%

Fuente: CGR

Ahora bien, a continuación, tenemos la cantidad de procesos judiciales iniciados por departamento, en el mismo período (enero-junio 2018)

Figura 7

Procesos judiciales iniciados enero-junio 2018

Procesos judiciales iniciados de enero a junio 2018, por departamento

DEPARTAMENTO	PROCESOS JUDICIALES INICIADOS	FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	MONTOS INVOLUCRADOS EN MILLONES DE SOLES
Lima	27	150	148.7
Cusco	6	75	84.5
Ucayali	2	15	40.0
Huánuco	7	78	28.0
Callao	2	20	20.1
Piura	5	53	12.9
Tumbes	2	18	11.0
Junín	4	47	8.5
Arequipa	1	4	6.0
Ancash	1	10	4.3
Ayacucho	2	11	3.0
Tacna	6	34	2.26
Ica	1	12	2.0
Cajamarca	3	46	1.02
San Martín	2	19	0.9
Moquegua	1	3	0.83
Madre de dios	1	4	0.52
Lambayeque	2	22	0.35
La libertad	4	24	0.29
Puno	1	7	0.05
Loreto	2	28	0
Total	82	680	375.22

Fuente: CGR

Para completar las estadísticas de acciones por parte de la CGR (Contraloría General de la República) como resultados del cumplimiento de objetivos, tenemos seguidamente el Resultado de los Procesos Judiciales con

sentencias firmes civiles y penales, donde destacan Junín, Apurímac y Arequipa.

Figura 8

Resultado de procesos judiciales de la CGR enero-junio 2018

Resultado de los procesos judiciales de la Contraloría General, por departamento, enero a junio 2018

DEPARTAMENTO	RESULTADO DEL PROCESO		TOTAL
	(SENTENCIAS FIRMES CIVILES Y PENALES)		
	FAVORABLE	DESFAVORABLE	
Apurímac	4	0	4
Arequipa	4	1	5
Cajamarca	2	0	2
Junín	4	0	4
La libertad	1	0	1
Lambayeque	1	0	1
Loreto	2	0	2
Moquegua	2	0	2
Puno	3	0	3
San Martín	1	0	1
Lima	2	0	2
Total	26	1	27

Fuente: CGR

Años atrás, los procesos judiciales tenían una duración muy larga, y en algunos casos prescribía los delitos. A manera de referencia en este primer semestre de 2018, de todos los procesos seguidos por la Contraloría General de la República, han sido condenados 49 funcionarios, de éstos 5 han tenido sanción efectiva de prisión, el resto de 44 con pena suspendida; resaltando las regiones de Apurímac (15 libertad condicional) seguido de Junín con 12 en la misma situación de pena privativa de libertad suspendida.

Por tanto, hay que resaltar el trabajo de la CGR y de los Órganos de Control Interno (OCI) por las labores realizadas y los resultados obtenidos; sin

embargo, nos parece todavía débil y lento a las denuncias presentadas, debido al alto grado de corrupción en todos los niveles, especialmente en el Poder Judicial y el Ministerio Público.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

Como ámbito del estudio realizado corresponde a la jurisdicción territorial que pertenece a la provincia de Chupaca, por los proyectos y actividades ejecutadas en diversos períodos.

Figura 9

Mapa de la Provincia de Chupaca



Fuente: tomado de <https://www.turismojuninperu.com/chupaca>

1.2.2. Delimitación Temporal

El presente trabajo de investigación abarca la gestión edilicia de la Municipalidad Provincial de Chupaca, cuyos informes de auditoría de cumplimiento corresponde al acumulado al 2018.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

Se desarrolló aspectos referidos a la auditoria de cumplimiento, procesos administrativos, civiles, penales, gestión eficiente, corrupción de funcionarios, entre otros.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?

2. ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?
3. ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

Cuando una gestión pública de cualquier nivel de gobierno demuestra a través de la rendición de cuentas en forma transparente, oportuna y pública, la ciudadanía demuestra grados de satisfacción debido a que los recursos públicos entregados a las autoridades elegidas por voto popular, cumplan a cabalidad el encargo social y político en mejorar la calidad de vida de la población. Por consiguiente, el presente trabajo tiene el propósito de demostrar si realmente se cumple las recomendaciones emitidas por los órganos de control; y de encontrar responsables deben ser sometidas a los procesos correspondientes según amerita su actuación en un determinado período de gestión; entonces, la ciudadanía con toda seguridad estaría segura del uso de los recursos que provienen de los impuestos que diariamente pagan a través de la compra de bienes y de los servicios recibidos.

1.4.2. Teórica

Actualmente en nuestro país estamos pasando una etapa en la cual gobiernos de hace más de 20 años están siendo investigados por el problema de la corrupción de funcionarios, entre ellos nuestros ex presidentes de la república y funcionarios de alto nivel; así como presidentes y ex presidentes de diversas regiones del Perú; y en el nivel de gobierno local, también se encuentran involucrados con serias denuncias sobre este tema, con algunos personajes en prisión, ya sea preliminar, preventiva o definitiva de acuerdo a las leyes vigentes

El presente trabajo de investigación, se refiere a la implementación de las recomendaciones de las auditorías de cumplimiento, justamente debido a los malos manejos de los recursos públicos en los tres niveles de gobierno; y en nuestro caso se toma como entidad a una municipalidad provincial.

Por tanto, se justifica el presente proyecto tomando en consideración que luego de los análisis de las observaciones o hallazgos de las acciones de control ejercidas por los organismos correspondientes, éstas deben ser debidamente implementadas con el propósito de deslindar responsabilidades ya sea administrativas, civiles o penales.

1.4.3. Metodológica

De acuerdo a los objetivos planteados, a fin de establecer el cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías de cumplimiento,

consideramos establecer una adecuada metodología, el cual una vez culminada la investigación servirá como modelo o ejemplo para las réplicas en otras realidades.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.
2. Determinar la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.
3. Determinar la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Según refiere (Villanueva, 2015) en la tesis “Los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento) y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de Lima-Perú, 2012-2014”, para obtener el Grado de Maestro en Contabilidad y Finanzas, Mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial, por la Universidad San Martín de Porras, en sus conclusiones señala que, de acuerdo a los trabajos de campo los datos recogidos han permitido establecer que al haber aplicado la auditoría de cumplimiento ha sido preponderantemente influyente en la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la institución.

También se han podido determinar que los procedimientos establecidos en el programa de auditoría de cumplimiento han sido determinantes para la revisión de los recursos disponibles en el presupuesto asignado para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Algo importante que encontramos en el trabajo se refiere a que luego de contrastar la hipótesis ha determinado que, evaluada la estructura del control interno ha sido favorable en la adecuada ejecución

de la fase de actos preparativos para la adquisición y contratación de la entidad.

Para terminar, afirma el autor que el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento, influye significativamente en la conformidad de procesos adecuados por las áreas usuarias en la contratación de bienes y servicios diversos.

Según (Vasquez, 2017) en su tesis sobre "Implementación de recomendaciones provenientes de la auditoría de cumplimiento al área de Abastecimiento y su influencia en la gestión logística de la Municipalidad Distrital de Pocollay, año 2015"; presentada a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, Universidad Nacional Jorge Basadre Grhomann – Tacna; llega a determinar que la implementación de las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento al área de abastecimiento, influye en forma significativa en la gestión logística de la Municipalidad motivo del estudio; debido a que señala que la entidad no ha cumplido con la rigurosidad y seriedad con la respectiva implementación para la mejora de la gestión, a fin de dar inicio con las acciones administrativas y penales respectivas, tal como menciona en el informe de auditoría de cumplimiento.

De igual manera, las recomendaciones sobre acciones administrativas a desarrollar en las etapas de actos preparatorios, procesos de selección y ejecución contractual para la adquisición de

bienes y contratación de servicios a cargo del órgano encargado, tampoco han cumplido en gran medida con las recomendaciones.

También, dentro de las recomendaciones señalaba el inicio de acciones administrativas por las faltas graves, muy graves y leves a funcionarios y servidores públicos por no cumplir con las normas legales vigentes y directivas relacionadas con el ejercicio de funciones, no han sido cumplidas ni implementadas.

Finalmente, tampoco han cumplido con la implementación y tomar acciones tanto civiles y penales por los órganos correspondientes, a fin de determinar las responsabilidades pertinentes.

El trabajo de tesis presentado por (Prado, 2015) cuyo título refiere sobre la "Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014"; concluye entre otros aspectos que; de acuerdo a la encuesta realizada señalan los entrevistados que el 90% de acuerdo a la auditoría de cumplimiento se ha detectado el fraude en la adquisición de bienes con sobre estimación de los precios.

También señalan que el 93% a través de la auditoria de cumplimiento se ha detectado como fraude en el control de calidad de la compra de materiales, el 70% como fraude en la confección de las planillas de pago por jornales, el 97% señalan que una vez concluidas las

obras no hacen entrega al sector respectivo mediante la liquidación técnica y financiera.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

El trabajo de (Solís, 2014) para obtener el Grado de Maestro en Auditoría Gubernamental, presentado a la Universidad de Ambato, Ecuador; Facultad de Contabilidad y Auditoría – Dirección de Posgrado, Maestría en Auditoría Gubernamental, cuyo título es “El Sistema De Control Interno En Los Procesos De Recaudación Y Su Incidencia En La Gestión Administrativa Del Gobierno Municipal Del Cantón San Pedro De Pelileo”; refiere el autor en cuanto a recursos informáticos y tecnológicos que son inadecuados o defectuosos, debido a que no utilizan programas informáticos específicos para registrar, procesar y obtener reportes con informes que permita el análisis y las validaciones respectivas, muy al contrario ingresan datos utilizando el Excel que no es tan confiable debido a los errores de digitación y la obtención oportuna y automática de consolidaciones necesarias para el registro contable.

De igual manera, concluye el investigador que no cuentan con documentos de gestión, es decir no tienen manuales de procedimientos para los procedimientos específicos en las funciones determinadas en cada una de las áreas.

También señala el autor que, durante los procesos administrativos de captación de recursos existen serias deficiencias en cuanto a seguridad o responsabilidad del personal encargado, estando en riesgo los bienes

debido a sustracciones, robos, y demás riesgos, empezando por la recepción de los ingresos hasta los correspondientes depósitos en las entidades bancarias.

De acuerdo a (Cando & Rodríguez, 2015), en su proyecto de grado sobre "Auditoría de cumplimiento al proceso precontractual, contractual de ejecución y utilización de los servicios de la Coordinación Zonal 8- INEC de la ciudad de Guayaquil período enero a diciembre del 2014", para optar el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador; refiere que existe en el portal web de la entidad sobre el proceso pre contractual, contractual de ejecución y uso de los servicios las diferentes dependencias estatales bajo lineamientos y reglas establecidas.

Asimismo, señalan que, la encargada de la administración de la respectiva zonal es la única persona autorizada para los pagos, de acuerdo a los requisitos exigidos.

También indica que, los resúmenes por compras y pagos son registrados y su visualización es a través del portal respectivo en el Ministerio de Finanzas del Ecuador, para tal efecto tienen acceso los usuarios autorizados.

En cuanto a la gestión de recursos financieros están bien conducidos, habiendo superado las deficiencias anteriores al año 2014, según las observaciones emitidas por el área de auditoría interna.

Sobre el personal refiere el autor que tienen conocimientos suficientes para realizar sus actividades de acuerdo a sus funciones establecidas para las compras estatales.

Según (Gaibor, 2015), quien presenta su tesis titulado “Seguimiento de las Recomendaciones de Auditoría Pública y su Influencia en los resultados de los Procesos Administrativos y Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montalvo de La Provincia de Los Ríos”; para optar el título de Contador Público Autorizado, por la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas. Este trabajo considera que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montalvo, provincia de Los Ríos, tiene debilidades en la ejecución de las normas legales de control interno, en sus etapas de control previo, concurrente y posterior; cuyos efectos ha generado deficiencias en los procedimientos administrativos de la referida entidad, para tal caso existen observaciones emitidas durante las auditorías, adjuntando las recomendaciones correspondientes a fin de que mejoren la calidad de gestión dirigidas a las autoridades y funcionarios responsables de su implementación; sin embargo, no cumplieron con su aplicación, ya sea por desconocimiento y en forma especial por negligencia de ejercer las funciones para los cuales han sido contratados.

Los servidores de la indicada entidad no muestran interés en cumplir con las normas legales vigentes establecidas en materia de

control interno, incluido la falta de organización para implementar las recomendaciones de auditoría para optimizar la gestión institucional.

Finalmente, las recomendaciones emitidas como resultado de las auditorías realizadas, los responsables han hecho caso omiso, por consiguiente, existe el riesgo que debilita una gestión de calidad en los procesos administrativos de la institución.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1 Auditoría

La historia y desarrollo de la auditoría nos describe (Cashin, Neuwirth, & Levy, 1988), en su libro Manual de Auditoría; quienes señalan que, a la par que se desarrollaba el comercio surge la necesidad de realizar revisiones independientes para estar seguros de la fiabilidad de los registros existentes en diferentes empresas comerciales.

Esta profesión ha sido reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y como reconocimiento general evolucionó en Inglaterra habiendo sido introducido a los Estados Unidos allá por los años de 1900; en forma especial para detectar los fraudes.

La Auditoría se encarga de la revisión a los estados financieros, verificación de los procedimientos administrativos y del cumplimiento a las leyes y normas para cada tipo de entidad; así como evidenciar el objeto de la revisión y análisis para expresar una opinión profesional.

2.2.2 Teorías de la gestión municipal

En concordancia con lo que señala (Chávez, 2017) en su tesis para obtener como grado académico de Magíster en gestión pública, bajo el título de “*Gestión Municipal y Transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel. Lima. 2016*”; considera la teoría organizacional, citando a Ramío (2009): “Las organizaciones son también entidades sociales que tienen sus propias dinámicas políticas y que poseen sus propios mitos, valores e ideología, realidades que tienen sus propios parámetros culturales.” (p. 22); complementando que toda organización debe considerar el aspecto político-cultura, en especial las entidades públicas como los municipios.

Otra teoría según el mismo autor, es la Teoría de las Estructuras Sociales o Burocrática; quien pone de manifiesto que, “La organización burocrática es un sistema organizativo basado en un conjunto de funciones formales establecidas mediante reglas legales, racionales, escritas y exhaustivas” (p. 22). En este razonamiento teórico, está presente al recurso humano a través del cumplimiento de sus funciones y reglas o normas internas de cada cargo que ocupa, teniendo un orden jerárquico donde el inferior es controlado por el superior, donde su performance basado en la habilidad que posee ocupa un cargo específico, siendo otorgado por meritocracia, y su continuidad no debe tener límite, en tanto que su desempeño evidencie eficiencia y eficacia en sus labores y funciones establecidas.

2.2.3 Gestión de Calidad

La Gestión de calidad según Deming (1989:10) citado por (Mego, 2011) consiste en la mejora continua de la calidad de la producción en las empresas para incrementar la competitividad organizacional en general, reduciendo los errores y defectos, mala utilización de los recursos humanos, materiales y otros gastos.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Auditoría de Cumplimiento (VARIABLE 1)

En nuestro país da origen este tipo de auditoría a través de la (Contraloría General de la República [CGR], 2014) por la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG que aprueba la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII, sobre la “Auditoría de Cumplimiento”, y en la parte de disposiciones generales señala lo siguiente:

La Auditoría de Cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior, las cuales son ejecutadas por las unidades orgánicas de la Contraloría y los Órganos de Control Interno de cada entidad pública, de acuerdo a sus competencias funcionales establecidas en las normativas de control gubernamental.

Consiste en un examen objetivo llevado a cabo por profesionales que tienen como objetivo determinar en qué medida las instituciones públicas que pertenecen al ámbito del Sistema de Control gubernamental, han cumplido con la aplicación de las normas, disposiciones internas

establecidas en los procedimientos y el ejercicio funcional o el otorgamiento del servicio público, así como el uso y manejo de los recursos del Estado.

Asimismo, tiene como finalidad reforzar la gestión, demostrar transparencia, realizar la rendición de cuentas y ejercer un buen gobierno o una gestión de calidad en las entidades públicas, para cuyo efecto luego de realizar el examen respectivo se emite las recomendaciones a fin de implementar y permitir la optimización del desarrollo de sus procesos administrativos, de gestión integral y de control interno en cada ejercicio económico.

2.3.2. Seguimiento a las Recomendaciones

Estando en vigencia y ejecución la normativa sobre la Auditoría de Cumplimiento, nuevamente la (CGR, 2016) emite la Resolución N° 120-2016-CG que aprueba la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD sobre *“Implementación y Seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad”*, que tiene como finalidad establecer reglas del proceso de implementación y su correspondiente seguimiento a las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría a cargo de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control; así como la publicación de estas recomendaciones que tiene como propósito mejorar la gestión pública, en el portal de transparencia estándar de la entidad; de esta manera servirá para fortalecer y mejorar la gestión en las instituciones

públicas y especialmente en la lucha contra la corrupción que se viene suscitando en los diferentes niveles de gobierno en el país.

2.3.3. Mejora de gestión (dimensión 1 de variable 1)

La administración de una municipalidad requiere cambios profundos a fin de propiciar el desarrollo sostenible de la comunidad a las que presta los servicios públicos. Para cuyo efecto una mejora de gestión significa integrar los servicios con una naturaleza multidimensional, con procesos de gestión de calidad para asegurar la aceptación y confianza de los ciudadanos, con puesta en práctica de manejo con eficacia, eficiencia, economía y transparencia; solo así se logra alcanzar los impactos deseados o planificados en una gestión.

2.3.4. Inicio acciones administrativas (dimensión2 de variable 1)

En atención a las recomendaciones para realizar el seguimiento a las observaciones o deficiencias encontradas corresponde a los funcionarios implementar para dar inicio a las acciones administrativas, de acuerdo a las infracciones cometidas por los servidores de la entidad; en caso contrario, de acuerdo a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República, están sujetos cuando no se ha iniciado las respectivas acciones administrativas en plazos establecidos en el plan de acción presentados evitando la prescripción de los diferentes casos.

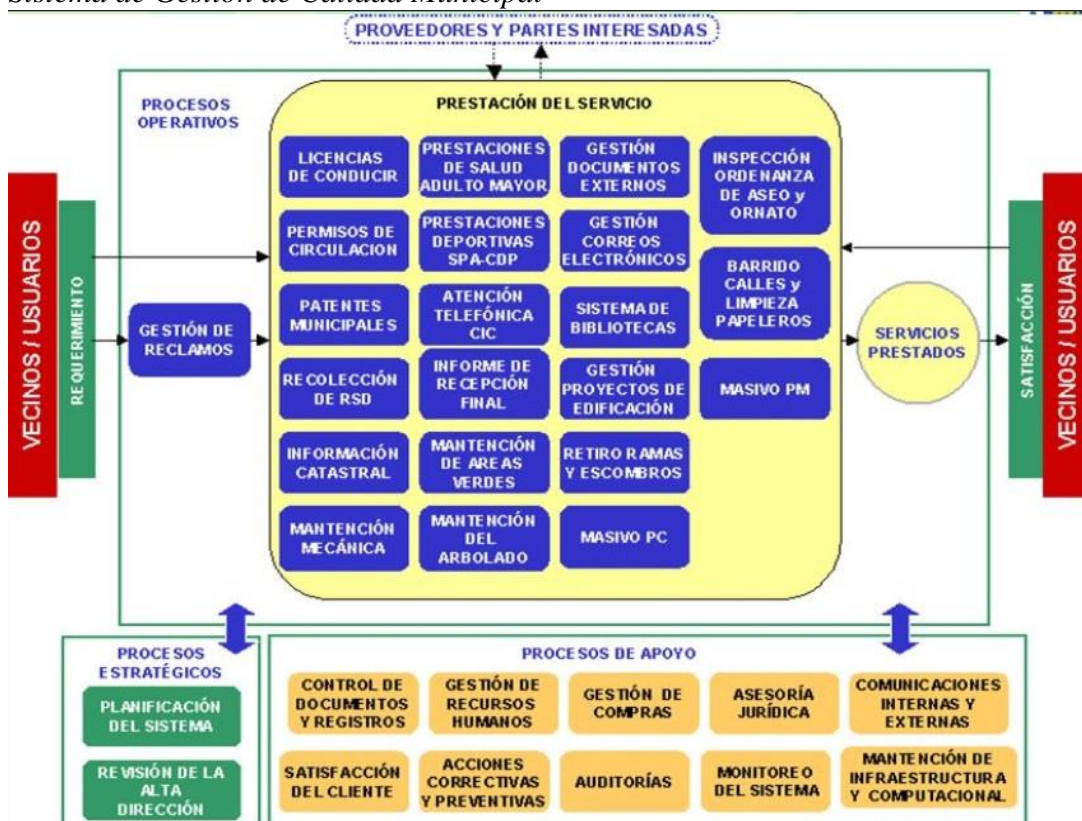
2.3.5. Inicio acciones legales (dimensión 3 de variable 1)

Se presenta luego de los informes de las acciones seguidas de control a cargo de los órganos correspondientes, han emitido su reporte adjuntando las recomendaciones que da lugar a iniciar acciones legales a cargo del Procurador Público de la entidad o el representante legal a quien corresponde. El estado situacional de la recomendación se determina en forma automática a partir de la información registrada en la Procuraduría Pública de la Contraloría General de la República a través del aplicativo informático respectivo.

2.3.6. Sistema de Gestión de Calidad (VARIABLE 2)

Figura 10

Sistema de Gestión de Calidad Municipal



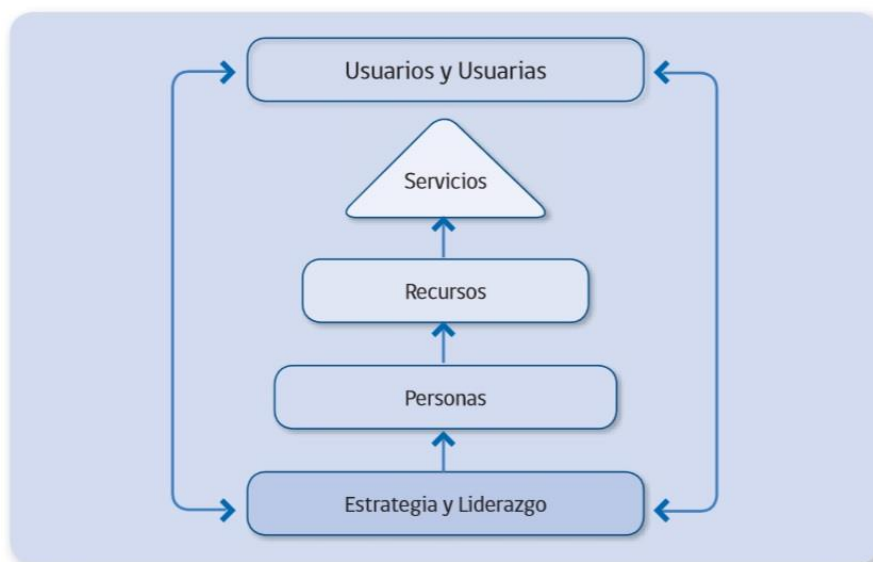
Fuente: Google. Municipalidad de Providencia

Existen modelos de mejoramiento progresivo de la gestión de calidad municipal, el cual permite alcanzar niveles como tal y orientado hacia la excelencia.

La Gestión de calidad es progresivo desde el punto de vista de su aplicación, como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 11

Esquema del modelo de mejoramiento progresivo de la calidad de gestión Municipal



Fuente: (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2012)

2.3.7. Eficacia (dimensión 1 de Variable 2)

Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=EPQzi07>

“Eficacia: este concepto se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos”; añade el documento que “se hace necesario, en primer lugar, precisar los objetivos de gestión en cada uno de los ámbitos de

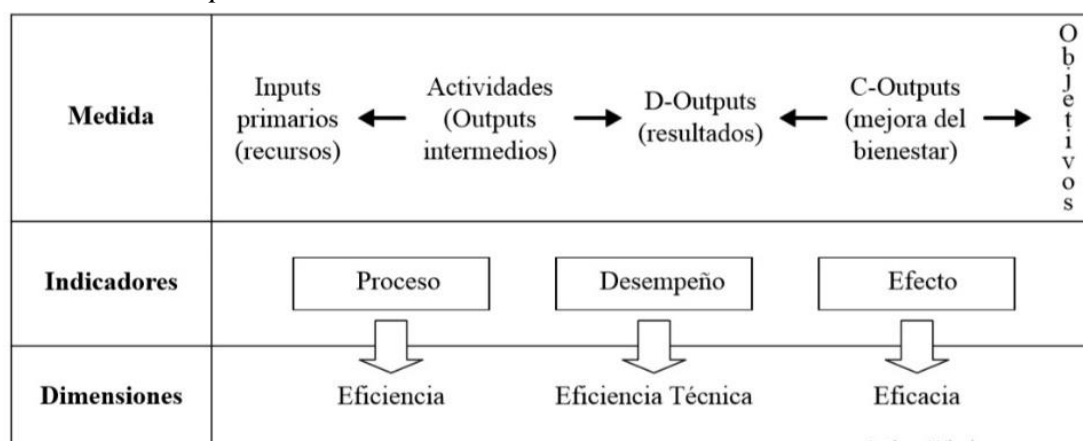
análisis de la esfera de los servicios municipales, además de dotar lógicamente un sistema de información financiera y técnica que permita llevar a cabo su oportuno seguimiento.” (Asociación Internacional de Presupuesto Público, S.F.)

2.3.8. Eficiencia (dimensión 2 de Variable 2)

“Eficiencia: expresa el nivel de aprovechamiento de los recursos en el desarrollo del proceso de actividades o servicios municipales. Juzga la relación entre los outputs o resultados con los inputs o recursos empleados.” (Asociación Internacional de Presupuesto Público, S.F.)

Según el (INEI, 2018), la definición de eficiencia se origina en la teoría microeconómica de la producción, interpretando las actividades públicas de gobiernos locales como un proceso de producción, según señala (Herrera Catalán & Francke, 2009).

Figura 12
Modelación del proceso de Producción Local



Adaptado de Afonso y Fernandes (2003).

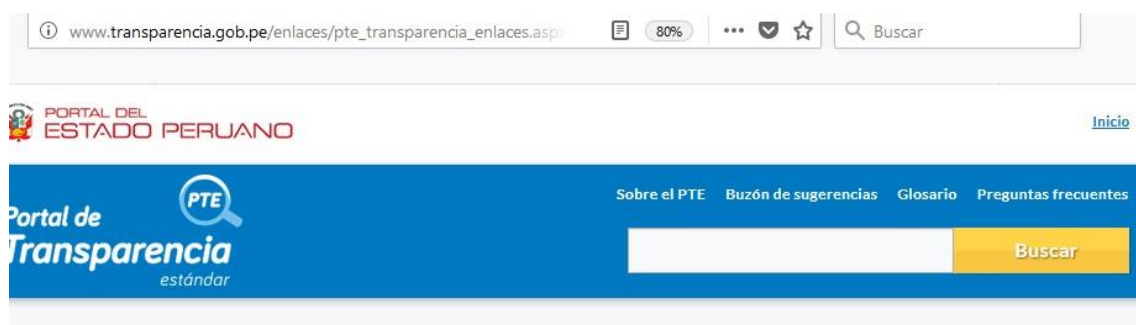
Fuente: (Herrera & Francke, 2009)

2.3.9. Transparencia (dimensión 3 de Variable 2)

Según señala (Chávez, 2017), citando a Suárez (2014), refiere que un acto de transparencia no significa un derecho, al contrario es un instrumento legal, un mecanismo, un mecanismo que permite alcanzar un derecho; asimismo, a través de este proceso las entidades públicas están obligados a tener informado a la población sobre su gestión, para cuyo efecto tienen que utilizar diversos medios de comunicación, ya sea un portal web de acceso libre a los usuarios y partes interesadas.

Figura 13

Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Chupaca



Municipalidad Provincial De Chupaca (MP-CHUPACA)

Responsable del Portal de Transparencia: Tec. Pedro Aliaga Vasquez
Nombramiento: R.A. N° 359-2016

Responsable de acceso a la información: Irma Abilla Echevarría de chavez
Nombramiento: R.A.N° 043-2017-A-MPCH



Fuente: Municipalidad Provincial de Chupaca

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

3.2. Hipótesis Específicas

1. Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.
2. Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.
3. Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

3.3.1. Definición conceptual

3.3.1.1. Variable Nro. 1: Seguimiento a las recomendaciones de auditoría de cumplimiento

Según la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD, señala lo siguiente:

“6.2 Implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría”

“6.2.1 Informe de auditoría”

“6.2.2 Registro del informe de auditoría en el aplicativo informático implementado por la Contraloría”

“6.2.3 Comunicación del informe de auditoría al Titular de la entidad”

“6.2.4 Plan de acción”

“6.2.5 Recomendaciones de los informes de auditoría”

“a) Recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad”

“b) Recomendaciones para el inicio de las acciones administrativas”

“c) Recomendaciones para el inicio de las acciones legales”

3.3.1.2. Variable 2: Gestión de Calidad

Según el Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la (ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, 2013), señala que, es asegurar con el máximo de eficiencia, eficacia y simplicidad en los procesos administrativos realizados por la entidad, aplicando etapas con valor agregado dirigido al usuario o poblador en la prestación de servicios, utilizando las normas legales vigentes de su competencia, conjuntamente con instrumentos de gestión apropiados, actos administrativos, técnicos que refleje la mejora continua en las auditorías que se realizan por los órganos competentes, todo con enfoque en términos de calidad.

3.3.2. Operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1 = SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Según la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD, señala lo siguiente: 6.2.5 Recomendaciones de los informes de auditoría a) Recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad b) Recomendaciones para el inicio de las acciones administrativas c) Recomendaciones para el inicio de las acciones legales	MEJORA DE GESTIÓN	Número de Acciones de mejora de gestión	ORDINAL
			Cantidad de medios de verificación	
			Grado de cumplimiento de recomendaciones	
		INICIO ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Cantidad de acciones administrativas del control preventivo	
			Cantidad de acciones administrativas del control correctivo	
			Cantidad de acciones administrativas del control sancionador	
		INICIO ACCIONES LEGALES	Número de acciones legales iniciados del control preventivo	
			Número de acciones legales iniciados del control correctivo	
			Número de acciones legales del control sancionador	
		Variable 2 = GESTIÓN DE CALIDAD	Según el Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la (ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, 2013), señala que, es asegurar con el máximo de eficiencia, eficacia y simplicidad en los procesos administrativos realizados por la entidad, aplicando etapas con valor agregado dirigido al usuario o poblador en la prestación de servicios, utilizando las normas legales vigentes de su competencia, conjuntamente con instrumentos de gestión apropiado..."	
% Utilizado de recursos públicos				
Niveles de satisfacción de los usuarios				
EFICIENCIA	Niveles de eficiencia			
	Logro de objetivos establecidos			
	Tiempo de ejecución de las inversiones			
TRANSPARENCIA	Oportunidad de cumplimiento de rendición de cuentas			
	Número de funcionarios sancionados administrativamente			
	Número de funcionarios sancionados penalmente			

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

Como método general: científico, específico el descriptivo.

Según (López de Bozic, 2011) en su obra “*Metodología de la investigación: Guía Instruccional*”, nos señala como método científico “el procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimientos científicos, el modelo de trabajo o secuencia lógica que orienta la investigación científica”.

4.2. Tipo de Investigación

Se considera a la investigación cuantitativa, dentro de esta clasificación se toma en cuenta la investigación Básica.

De acuerdo como señalan (Cortés & Iglesias, 2004) los trabajos de investigación indagan especificar las propiedades, las características y los perfiles más relevantes de las personas, ya sea en forma individual o grupal, también de un gran numero como son de las comunidades y de cualquier fenómeno o hecho que es sometido a un análisis profundo. También se utiliza para describir diversas situaciones, actividades, hechos, para cuyo efecto se recoge gran cantidad de información para poder efectuar mediciones específicas para determinar propiedades, características, rasgos, señales, etc.

4.3. Nivel de Investigación

Como nivel de investigación se establece el Correlacional, teniendo en cuenta que estos estudios tienen como propósito fundamental determinar o establecer si existe relación entre las variables, ya sean conceptos o categorías.

Estando establecido el tipo de investigación cuantitativa y correlacional, permite medir el grado o nivel de relación entre dos o más variables, las mismas que intervienen en el presente trabajo de investigación, para luego analizar las correlaciones obtenidas y describir los resultados.

También hay que tomar en cuenta la utilidad esencial de este nivel de investigación ya que nos permitirá conocer cómo es el comportamiento de una variable sabiendo el concepto de otras variables o dimensiones relacionadas dentro de la estructura operacional.

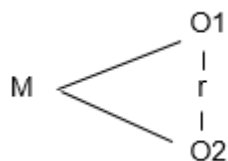
4.4. Diseño de la Investigación

En los estudios no experimentales de investigación no se construye situaciones nuevas, al contrario, sólo se observa acontecimientos ya existentes. Por tanto, existen diversos criterios de clasificación; los más conocidos son el transversal y longitudinal

En la investigación transversal, se obtienen datos temporales en un solo período específico, siendo el objetivo principal describir a las variables y posteriormente determinar su relación.

Por consiguiente, el diseño apropiado para esta investigación es el no experimental, descriptivo correlacional simple.

De acuerdo a (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), el esquema es como sigue:



Donde:

M = Muestra

O1 = Variable 1

(Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento)

O2 = Variable 2

(Gestión de Calidad)

r = Correlación (Rho de Spearman)

Lugar y Período de la Investigación

Con el propósito de ejecutar el presente trabajo de investigación se ha seleccionado la Municipalidad Provincial de Chupaca.

El período de análisis de información corresponde al ejercicio económico de 2018.

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

Como población o universo se considera a las nueve municipalidades provinciales de la Región Junín, y como entidad de análisis a la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Criterios de Inclusión y Exclusión

La información que se considera con la finalidad de sistematizar se opta por incluir todos los informes elevados o presentados sin considerar el año de evaluación para determinar su estado actual; asimismo, se excluye los informes cuyos resultados a las recomendaciones ya han sido debidamente implementados.

4.5.2. Muestra

Como muestra se considera los informes cuyo contenido presentan recomendaciones de la auditoría de cumplimiento en el período de 2018.

El tipo de muestreo es el censal, debido a que se considera todos los reportes de auditoría de cumplimiento.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra representativa está identificado en función a la cantidad de informes de recomendaciones presentadas de las auditorías de cumplimiento que están en proceso de implementación, y los encuestados representan la cantidad de 40 personas, entre directivos, funcionarios y trabajadores.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

De acuerdo a lo que indica (Monje, 2011), cuando refiere a técnicas de acopio de datos nos hace saber que, se ejecuta a través de aplicación de instrumentos elaborados en la parte metodológica, respaldándose en diversas técnicas como la observación, la entrevista, la encuesta, los cuestionarios, el análisis documental, etc.

En tal sentido, se utilizará las técnicas siguientes:

1. **la observación**, a fin de realizar una revisión exhaustiva de la documentación pertinente a los informes de auditoría de cumplimiento, en forma específica a las recomendaciones planteadas, en cada caso.
2. **Encuestas**. Nos servirá para aplicar a los trabajadores de las oficinas cuyas funciones tienen directamente encargadas de formular las auditorías de cumplimiento y los encargados de implementar las recomendaciones.
3. **Análisis documental**. Se utilizará para analizar la normativa legal sobre auditoría de cumplimiento, los procesos de implementación o seguimiento a las recomendaciones, así como la revisión bibliográfica y otras fuentes primarias o secundarias que tienen directa relación con el presente trabajo.

4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

- EL CUESTIONARIO:

(Niño, 2011) hace mención a los cuestionarios y que “...son un grupo de preguntas elaboradas técnicamente en forma ordenada de acuerdo a las variables y dimensiones, que se pone en forma impresa al encuestado para ser respondidas en forma directa.”

Considera además que, su elaboración es un poco complicado, hay que poner mucha dedicación y tener cierta experiencia; a fin de incluir preguntas con mucha coherencia de acuerdo a las variables y dimensiones establecidas y tener los ítems planteados, y pasar por la validez y confiabilidad y evitar dificultades al momento de su aplicación a la muestra.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los procedimientos que permitirán la adecuada recolección de datos para su proceso de análisis son los siguientes:

- a) A través de registros manuales se acopiarán la información referente a los reportes de auditoría de cumplimiento, elaborados por la Oficina de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Chupaca.
- b) También por medios electrónicos o digitales se registrarán los datos referidos de acuerdo a los criterios establecidos en los objetivos de la investigación.

Finalmente, a través de otros medios de recojo de información, obtendremos datos a partir de grabaciones de voz, fotografías, mapas, etc.

Una vez recogido los datos o informaciones en bruto a través de las técnicas mencionadas, con relación directa a los objetivos planteados tanto general como específicos; será necesario pasar por un proceso.

Las etapas o procesamiento de datos de una investigación nos ayuda lo que (Niño, 2011) en su obra *“Metodología de la Investigación - diseño y ejecución”* quien cita a Sabino (1998), nos refiere:

“Finalizadas las tareas de recolección, el investigador quedará en posesión de un cierto número de datos, a partir de los cuales será posible sacar conclusiones generales que apunten a esclarecer el problema formulado en los inicios de la investigación. Pero esa masa de datos por sí sola, no nos dirá nada, no nos permitirá obtener ninguna síntesis de valor si previamente no ejercemos sobre ella una serie de actividades tendientes a organizarla, a poner orden en todo su conjunto. Estas acciones son las que integran el procesamiento de datos.”

Por tanto, las etapas están diseñados de la siguiente manera:

a) Organización de datos

Para cuyo efecto tendremos a la mano los cuestionarios aplicados en las encuestas.

Copias de documentos de reportes emitidos

Cuadros de resumen de la información requerida.

Fotografías,

Notas de entrevistas

b) Codificación

Cada información recogida se codificará a través de símbolos o números, ya sea de datos tipo cualitativo o cuantitativo.

Referente a datos cualitativos se procederá a codificar las recomendaciones referidas a: Mejora de Gestión, Inicio de Acciones Administrativas y Inicio de acciones Legales.

c) Tabulación

Elaboración de tablas y cuadros por cada caso de las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento.

4.7.1 Análisis Estadístico descriptivo

Una vez terminada el acopio de la información, trasladado en forma sistemática, se revisan las respuestas y los valores obtenidos de acuerdo a una escala (Likert), se convierte en una base de datos ordinales las variables y sus dimensiones, para cuyo efecto se utiliza programas como el Excel.

La base de datos en Excel se traslada al SPSS, y de acuerdo a los objetivos previstos se procesa a fin de obtener resultados a través de la Tabla de Frecuencia, que nos permitirá el análisis descriptivo; a saber:

- Recuento y Porcentaje de la Variable Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento, y sus respectivas dimensiones.
- Recuento y Porcentaje de la Variable Gestión de Calidad, y sus respectivas dimensiones.
- Cada Tabla obtenida se complementa con los gráficos.
- Seguidamente se procede a la interpretación de las tablas y gráficos.

4.7.2 Análisis Estadístico inferencial

Asimismo, con los datos obtenidos de acuerdo al instrumento (cuestionario), se procede al análisis inferencial de los cuadros resultantes de la correlación de la variable y las dimensiones, en función al objetivo general y específicos.

Para efectos de determinar la relación entre variables y dimensiones, se utilizará la Tabla de Baremo.

Tabla

1

Baremo de Interpretación del Coeficiente de Correlación

Escala	Interpretación
+/- 1.00	“Correlación positiva y negativa perfecta”
+/- 0.80	“Correlación positiva y negativa muy fuerte”
+/- 0.60	“Correlación positiva y negativa fuerte”
+/- 0.40	“Correlación positiva y negativa moderada”
+/- 0.20	“Correlación positiva y negativa débil”
0.00	“Probablemente no existe correlación”

Finalmente, se procede al análisis de la prueba de hipótesis según las variables y dimensiones, tanto de la hipótesis general y los específicos. Para cuyo efecto en concordancia a la hipótesis general, se plantea las hipótesis estadísticas, es decir, la hipótesis alterna y negativa.

En cuanto al nivel de significancia se considera $\alpha = 0.05$, para el cálculo estadístico se utiliza el coeficiente de Tau b de Kendall.

Con los resultados alcanzados se toma la decisión para concluir con el análisis inferencial planteando la conclusión correspondiente.

4.7.3 Uso de paquetes estadísticos

De acuerdo a los datos a recolectar, para el procesamiento de los mismos se utilizará el programa estadístico SPSS versión 26.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

El acopio de la información a través del instrumento (cuestionario) o las entrevistas, por cuestiones éticas no se mencionan los datos de las personas que constituyen análisis de investigación. Asimismo, la información que nos proporciona la entidad debe ser de derecho privado del investigador como documentos de conocimiento informado por parte de los funcionarios.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Estadística Descriptiva

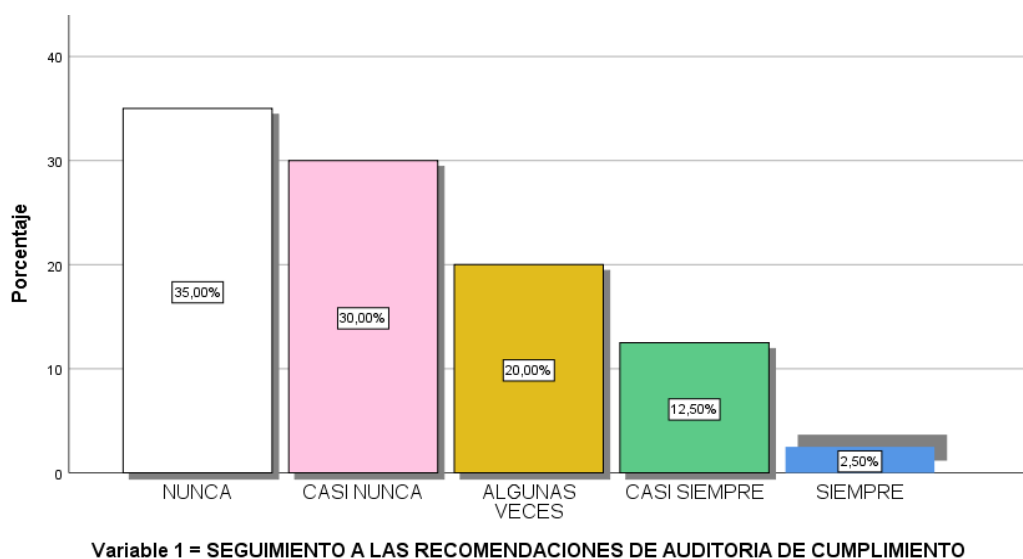
5.1.1. Análisis Descriptivo de las variables: Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018

Nivel de la Variable 1: Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento

Tabla 2

Recuento y Porcentaje de Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	14	35,0
	“CASI NUNCA”	12	30,0
	“ALGUNAS VECES”	8	20,0
	“CASI SIEMPRE”	5	12,5
	“SIEMPRE”	1	2,5
	Total	40	100,0

Figura 14*Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento*

Fuente: Tabla Nro. 2

Interpretación: De acuerdo a la Tabla 2 y Figura y 12, sobre las recomendaciones de auditoría de cumplimiento, se aprecia que, el 35% Nunca consideran la importancia de esta variable, mientras que el 30% Casi Nunca, el 20% Algunas Veces, Casi Siempre el 13%, y solamente el 3% Siempre toman en cuenta en la gestión edil.

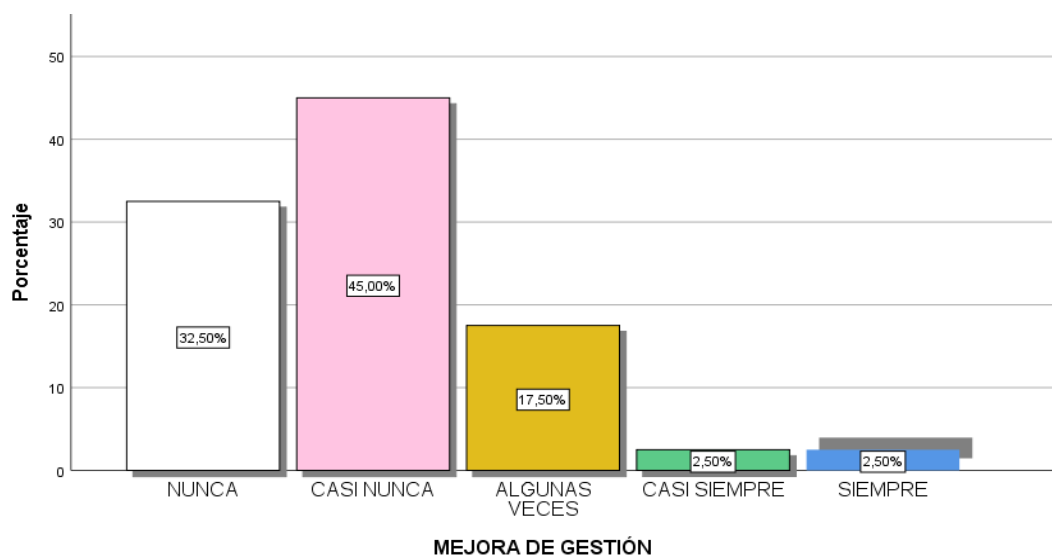
A. Nivel de Mejora de Gestión (dimensión 1 de variable 1)

Tabla 3*Recuento y Porcentaje de Niveles de Mejora de Gestión*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	13	32,5
	“CASI NUNCA”	18	45,0
	“ALGUNAS VECES”	7	17,5
	“CASI SIEMPRE”	1	2,5
	“SIEMPRE”	1	2,5
	Total	40	100,0

Figura 15

Gráfico del Recuento y Porcentaje de Niveles de Mejora de Gestión



Fuente: Tabla Nro. 3

Interpretación: Conforme se aprecia la Tabla Nro. 3 y Figura 13, los entrevistados señalaron con el 45% Casi Nunca está presente la Mejora de Gestión; en tanto, el 33% Nunca, sigue en la apreciación el 18% Algunas Veces, comparten el 2.5% Casi siempre y Siempre.

B. Nivel de Inicio de Acciones Administrativas

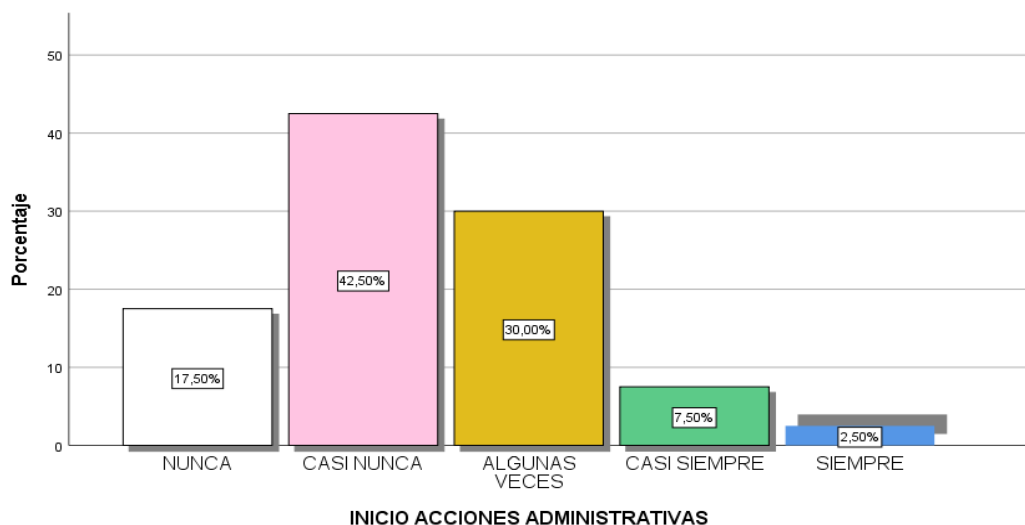
Tabla 4

Recuento y Porcentaje de Inicio de Acciones Administrativas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	7	17,5
	“CASI NUNCA”	17	42,5
	“ALGUNAS VECES”	12	30,0
	“CASI SIEMPRE”	3	7,5
	“SIEMPRE”	1	2,5
	Total	40	100,0

Figura 16

Gráfico del Recuento y Porcentaje de Inicio de Acciones Administrativas



Fuente: Tabla Nro. 4

Interpretación: Por la Tabla Nro. 4 y Figura 14, demuestran que el 43% Casi Nunca registran las acciones administrativas de los informes de auditoría de cumplimiento a los responsables de las acciones de control, mientras que el 30% Algunas Veces, seguido del 18% Nunca, Casi Siempre el 8% y solamente el 2% Siempre.

C. Nivel de Inicio de Acciones Legales

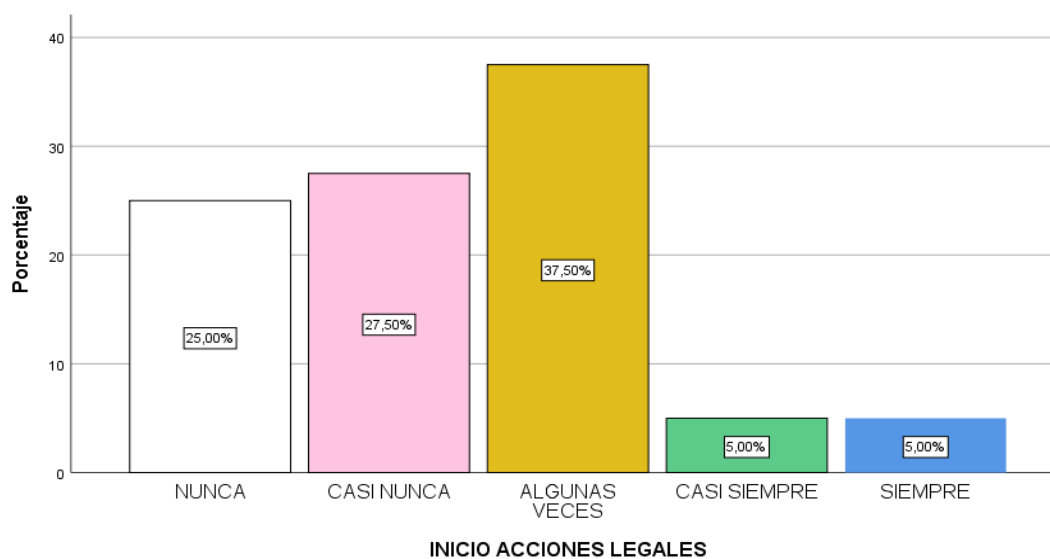
Tabla 5:

Recuento y Porcentaje de la dimensión Inicio de Acciones Legales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	10	25,0
	“CASI NUNCA”	11	27,5
	“ALGUNAS VECES”	15	37,5
	“CASI SIEMPRE”	2	5,0
	“SIEMPRE”	2	5,0
	Total	40	100,0

Figura 17

Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Inicio de Acciones Legales



Fuente: Tabla Nro. 5

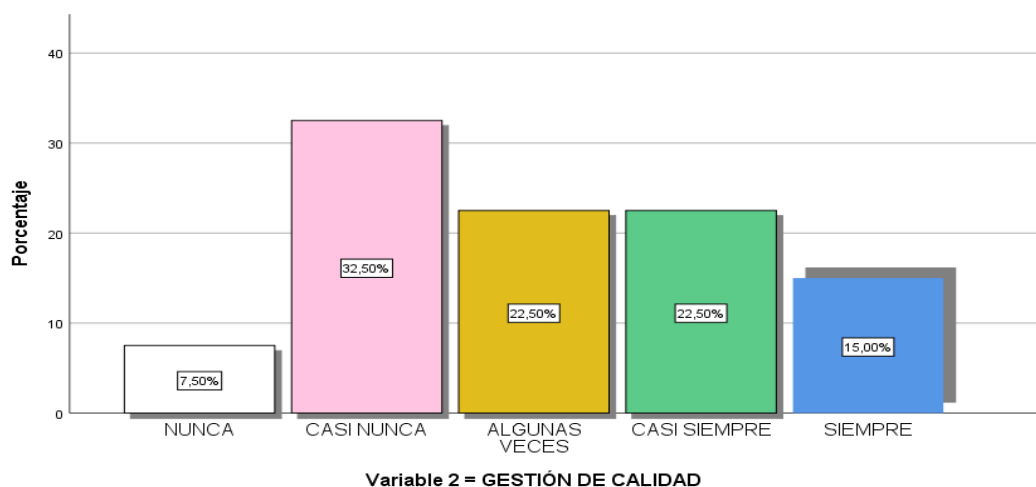
Interpretación: Según la Tabla Nro. 5 y Figura 15, los encuestados señalaron que, 38% algunas veces han iniciado las acciones legales a los resultados de los informes de las auditorías de cumplimiento, por otro lado, el 28% Casi Nunca, el 25% Nunca, el 5% coinciden casi siempre y siempre.

Nivel de Variable 2: Gestión de Calidad

Tabla 6

Recuento y Porcentaje de Contratación de Gestión de Calidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	3	7,5
	“CASI NUNCA”	13	32,5
	“ALGUNAS VECES”	9	22,5
	“CASI SIEMPRE”	9	22,5
	“SIEMPRE”	6	15,0
	Total	40	100,0

Figura 18*Gráfico del Recuento y Porcentaje de Gestión de Calidad***Fuente:** Tabla Nro. 6

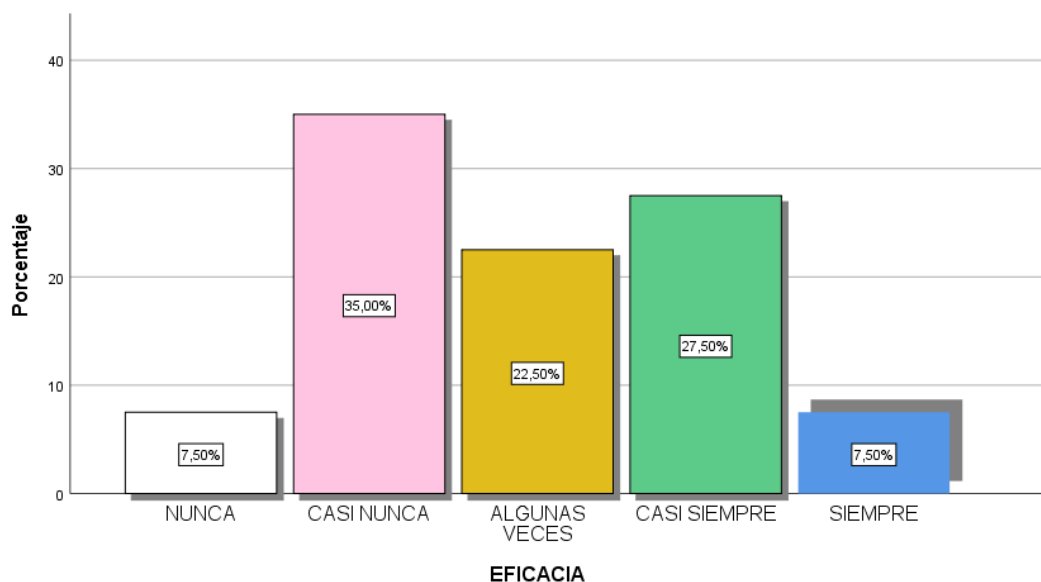
Interpretación: Según la Tabla Nro. 6 y la Figura 16, han señalado los colaboradores que, el 33% Casi Nunca está relacionado la Gestión de Calidad con las acciones de seguimiento a las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento; en tanto que, el 23 % comparten la apreciación indicando Algunas Veces, y Casi Siempre, sigue con el 15 Siempre, y solamente el 7% Nunca.

A. Nivel de la dimensión: Eficacia (dimensión 1 de variable 2)**Tabla 7***Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficacia*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	3	7,5
	“CASI NUNCA”	14	35,0
	“ALGUNAS VECES”	9	22,5
	“CASI SIEMPRE”	11	27,5
	“SIEMPRE”	3	7,5
	Total	40	100,0

Figura 19

Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficacia



Fuente: Tabla Nro. 7

Interpretación: En la Tabla Nro. 7 y Figura 17, apreciamos que el 35% Casi Nunca determinan la Eficacia en la gestión, continúa el 28% que consideran Casi Siempre, el 22% Algunas Veces, el 7.5% comparten en la apreciación de Nunca y Siempre.

B. Nivel de la dimensión Eficiencia

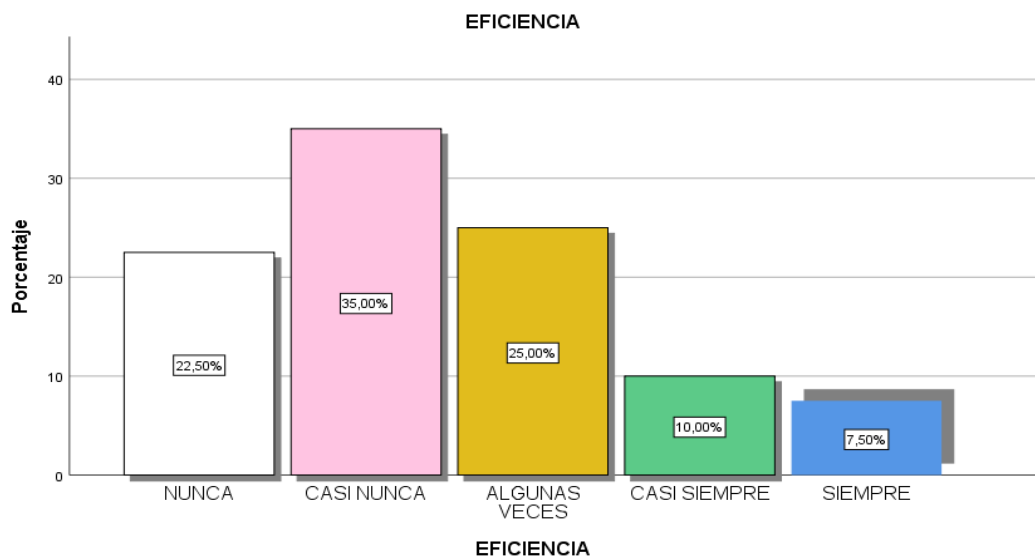
Tabla 8

Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficiencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	9	22,5
	“CASI NUNCA”	14	35,0
	“ALGUNAS VECES”	10	25,0
	“CASI SIEMPRE”	4	10,0
	“SIEMPRE”	3	7,5
	Total	40	100,0

Figura 20

Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Eficiencia



Fuente: Tabla Nro. 8

Interpretación: Según la Tabla Nro. 8 y Figura 18, se nota que el 35% señalan Casi Nunca miden la eficiencia en la gestión, el 23% Nunca, mientras que el 25% Algunas Veces, Casi Siempre el 10% y solamente el 7.5% Siempre.

C. Nivel de dimensión Transparencia

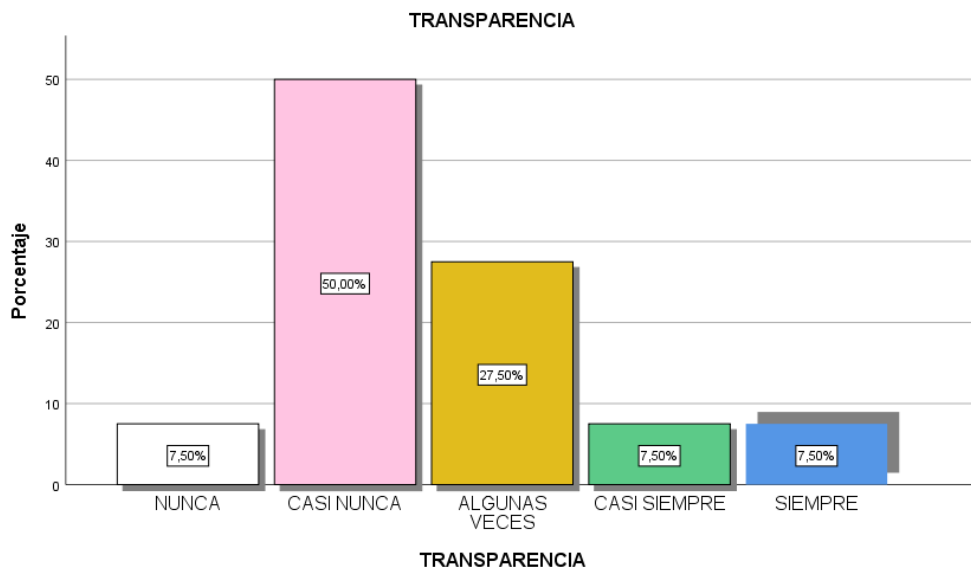
Tabla 9

Recuento y Porcentaje de dimensión Transparencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	“NUNCA”	3	7,5
	“CASI NUNCA”	20	50,0
	“ALGUNAS VECES”	11	27,5
	“CASI SIEMPRE”	3	7,5
	“SIEMPRE”	3	7,5
	Total	40	100,0

Figura 21

Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Transparencia



Fuente: Tabla Nro. 9

Interpretación: La Tabla Nro. 9 y Figura 19, nos señala que la mitad de los encuestados Casi Nunca demuestran transparencia en la gestión edil, sigue el 28% A veces, el 7.5% coinciden en indicar Nunca, Casi Siempre y Siempre.

5.2. Contratación de hipótesis

El análisis inferencial, corresponde a la demostración y la contrastación de las hipótesis, para cuyo efecto se ha sometido rigurosamente los datos a través del programa IBM SPSS versión 26, habiendo utilizado el estadígrafo coeficiente Tau-b de Kendall, tomando en cuenta que son datos ordinales, aplicados a 40 voluntarios, tomados por conveniencia a través del cuestionario, debidamente validado.

La interpretación de los resultados se ceñirá de acuerdo a la siguiente tabla.

Figura 22

Tabla para interpretar la relación del coeficiente Tau-b de Kendall

- De 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- De 0.20 a 0.39 Baja correlación
- De 0.40 a 0.59 Moderada correlación
- De 0.60 a 0.89 Alta correlación
- De 0.90 a 1.00 Muy alta correlación

Fuente: Según (Visa, 2017)

Para las correlaciones no paramétricas, como corresponde al presente caso, se ha tomado como referencia de los cálculos y los parámetros lo planteado por Ronald Aylmer Fisher:

“1. Planteamiento de la hipótesis H_0 ($p\text{-valor} > 0.05$) y H_1 ($p\text{-valor} < 0.05$)”

“2. Nivel de significancia: $5\% = 0,05$ ”

“3. Prueba estadística: Estimación del p-valor:”

“4. Interpretación:”

“5. Toma de decisiones:”

“6. Conclusión.”

“Estadístico de prueba: Correlación Tau-b de Kendall”

N = 40

5.2.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Determinación de correlación:

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Ha: Existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: p-valor:

Coefficiente de correlación Tau-b de Kendall.

Tabla 10*Correlaciones de la Hipótesis General*

Correlaciones				
			Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría de Cumplimiento	Variable 2 = Gestión de Calidad
Tau_b de Kendall	Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría de Cumplimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,505**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Variable 2 = Gestión de Calidad	Coeficiente de correlación	,505**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4. Interpretación.

De acuerdo a la Tabla 10 el p-valor es $0.000 < 0.05$, el coeficiente de correlación obtenido es 0.505.

5. Toma de decisión

Cuando el p-valor obtenido es menor al nivel de significancia 0.05, se **acepta la hipótesis alterna**.

6. Conclusión

Al aceptar la Hipótesis alterna, se concluye que, existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, y según la tabla de interpretación, existe una modera correlación.

5.2.2. Hipótesis Específica 1

Existe relación directa y significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Determinación de correlación:

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No existe relación directa y significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Ha: Existe relación directa y significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: p-valor:

Coefficiente de correlación Tau-b de Kendall

Correlaciones				
			Variable 1 = Seguimiento a las Recomendacio nes de Auditoria de Cumplimiento	EFICACIA
Tau_b de Kendall	Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoria de Cumplimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,535**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	40	40
	EFICACIA	Coeficiente de correlación	,535**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

4. Interpretación.

El p-valor $0.000 < 0.05$, considerado significativa en el nivel (unilateral). El coeficiente hallado de correlación es 0.535

5. Toma de decisión

Al ser el p-valor menor a 0.05, rechazamos la hipótesis negativa.

6. Conclusión

Teniendo aceptada la Hipótesis alterna se concluye que, existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018; además, corresponde a una moderada correlación.

5.2.3. Hipótesis Específica 2

Existe relación significativa entre las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Determinación de correlación:

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación significativa entre las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Ha: Existe relación significativa entre las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: p-valor:

Coefficiente de correlación Tau-b de Kendall

Correlaciones				
			Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría de Cumplimiento	EFICIENCIA
Tau_b de Kendall	Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría de Cumplimiento	Coeficiente de correlación Sig. (unilateral) N	1,000 . 40	,410** ,000 40
	EFICIENCIA	Coeficiente de correlación Sig. (unilateral) N	,410** ,000 40	1,000 . 40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

4. Interpretación.

El p-valor es $0.000 < 0.05$, significativa (unilateral). El coeficiente de correlación es 0.410

5. Toma de decisión

Si el p-valor obtenido es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis negativa.

6. Conclusión

Al rechazar la Hipótesis negativa, se concluye que, existe relación significativa entre las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, siendo una correlación moderada.

5.2.4. Hipótesis Específica 3

Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Determinación de correlación:

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

Ha: Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: p-valor:

Coefficiente de correlación Tau-b de Kendall.

Correlaciones				
			Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría de Cumplimiento	TRANSPARENCIA
Tau_b de Kendall	Variable 1 = Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría de Cumplimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,443**
		Sig. (unilateral)	.	,000
	N		40	40
	TRANSPARENCIA	Coeficiente de correlación	,443**	1,000
	A	Sig. (unilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

4. Interpretación.

El p-valor es $0.000 < 0.05$, siendo significativa en el nivel (unilateral), con el coeficiente de correlación de 0.443

5. Toma de decisión

Cuando el p-valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna.

6. Conclusión

La Hipótesis alterna aceptada, nos permite concluir que, existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, mostrando una correlación moderada.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La hipótesis planteada ha derivado de la siguiente conclusión: Se ha determinado que existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, y según la tabla de interpretación, existe una modera correlación, con p-valor de $0.000 < 0.05$, y a través del coeficiente de correlación Tau-b de Kendall obtenido es 0.505.

En concordancia a los trabajos enunciados en los antecedentes, estimamos el siguiente análisis.

(Villanueva, 2015) en su tesis “Los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento) y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de Lima-Perú, 2012-2014”, concluye que, el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento, influye significativamente en la conformidad de procesos adecuados por las áreas usuarias en la contratación de bienes y servicios diversos.

De forma similar, (Vasquez, 2017) en su tesis sobre "Implementación de recomendaciones provenientes de la auditoría de cumplimiento al área de Abastecimiento y su influencia en la gestión logística de la Municipalidad Distrital de Pocollay, año 2015"; llega a determinar que, la implementación de las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento al área de abastecimiento, influye en forma significativa en la gestión logística de la Municipalidad, sin embargo, señala que la entidad no ha cumplido con la rigurosidad y seriedad con la respectiva

implementación para la mejora de la gestión, con el propósito de dar inicio a las acciones administrativas y penales correspondientes.

Otro trabajo presentado por (Prado, 2015) sobre la "Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014"; concluye que; según la encuesta realizada los entrevistados señalan que el 90% de acuerdo a la auditoría de cumplimiento se ha detectado el fraude en la adquisición de bienes con sobre estimación de los precios.

En cuanto a los trabajos de índole internacional, podemos mencionar a (Solís, 2014) en "El Sistema De Control Interno En Los Procesos De Recaudación Y Su Incidencia En La Gestión Administrativa Del Gobierno Municipal Del Cantón San Pedro De Pelileo"; refiere que, los recursos informáticos y tecnológicos no son de apoyo debido a que son deficientes, y no permiten registrar, procesar y obtener reportes confiables y válidos, para la toma de decisiones.

También, (Cando & Rodríguez, 2015), en "Auditoría de cumplimiento al proceso precontractual, contractual de ejecución y utilización de los servicios de la Coordinación Zonal 8- INEC de la ciudad de Guayaquil período enero a diciembre del 2014", indican que, existe un portal web de la entidad donde registran el proceso pre contractual, contractual de ejecución y uso de los servicios las diferentes dependencias estatales bajo lineamientos y reglas establecidas.

Finalmente, (Gaibor, 2015), en "Seguimiento de las Recomendaciones de Auditoría Pública y su Influencia en los resultados de los Procesos Administrativos y Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Montalvo de La Provincia de Los Ríos”; confirman que, tienen debilidades en la aplicación de normas legales sobre control interno, en las etapas de control previo, concurrente y posterior; habiendo tenido repercusión en los actos administrativos de la indicada entidad.

Como se puede apreciar, la gran mayoría de los trabajos, señalan conclusiones administrativas, técnicas o legales, sin considerar la parte estadística inferencial, donde sería factible hacer los análisis de índole comparativo, o de coincidencia en los resultados; por tanto, se deja constancia a manera de propuesta, en los futuros trabajos de investigación, se continúe con el procedimiento que hemos desarrollado.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, y según la tabla de interpretación, existe una modera correlación, con p-valor de $0.000 < 0.05$, y a través del coeficiente de correlación Tau-b de Kendall obtenido es 0.505.
2. Se ha determinado que, existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018; correspondiendo a una moderada correlación; además, el p-valor $0.000 < 0.05$, considerado significativa en el nivel (unilateral). El coeficiente hallado de correlación es 0.535.
3. Se determinó que, existe relación significativa entre las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, el p-valor es $0.000 < 0.05$, significativa (unilateral). El coeficiente de correlación es 0.410
4. Finalmente, se ha determinado que, existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018, mostrando una correlación moderada. El p-valor es $0.000 < 0.05$, siendo significativa en el nivel (unilateral), con el coeficiente de correlación de 0.443.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la municipalidad provincial de Chupaca, de acuerdo a los resultados, invocar que, el trabajo realizado por las instancias correspondientes a las acciones de control y de cuyos informes se derivan las recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento, realizar el seguimiento correspondiente, a fin de establecer las responsabilidades, sean administrativas o legales, demostrando transparencia en la gestión y de una calidad en el uso de los recursos económicos.
2. De igual manera, a las autoridades y funcionarios, en cuanto al seguimiento a las recomendaciones, una gestión de calidad debe demostrar eficacia en sus acciones; estableciendo políticas de efectivo cumplimiento en forma oportuna a través de la implementación de sistemas de información tanto física como técnica, para la toma de decisiones.
3. Asimismo, a las mismas autoridades y funcionarios, sobre acciones de seguimiento a los informes del órgano de control, deben tener efectiva realización en forma eficiente, minimizando recursos públicos y permitiendo determinar sanciones tanto administrativas o legales, según corresponda.
4. Finalmente, en forma general a todos los integrantes de la gestión edil, dar muestras de una gestión de calidad ligado directamente a la transparencia en sus actividades, transmitiendo la veracidad y credibilidad en el uso de recursos públicos, y que los servicios públicos estén a entera satisfacción de la ciudadanía, quienes esperan mejorar su calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR. (2013). Manual del Sistema de Gestión de Calidad (SGC). San Salvador.

Asociación Internacional de Presupuesto Público. (S.F.). *Eficacia: este concepto se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos*. Obtenido de Eficacia: este concepto se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos: <http://asip.org.ar/indicadores-para-la-gestion-municipal/>

Cando, M., & Rodríguez, G. (2015). *"Auditoría de cumplimiento al proceso precontractual, contractual de ejecución y utilización de los servicios de la Coordinación Zonal 8- INEC de la ciudad de Guayaquil período enero a diciembre del 2014"*. Tesis pre grado, Universidad Politécnica Salesiana, Carrera de Contabilidad y Auditoría, Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 20 de agosto de 2018

Cashin, J., Neuwirth, P., & Levy, J. (1988). *Manual de Auditoría* (Vol. 1). Barcelona, España: Grupo Editorial Océano.

CGR. (2016). Implementación y Seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad. Lima, Perú.

Chávez, O. (2017). *Gestión Municipal y Transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel*. Lima. 2016. Tesis de Maestría,

Universidad César Vallejo, Escuela de Postgrado, Lima, Perú. Recuperado el 21 de agosto de 2018

Contraloría General de la República [CGR]. (2014). Lima, Perú.

Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Ciudad del Carmen, México.

Gaibor, M. d. (2015). "*SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTALVO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS*". Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 20 de agosto de 2018

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). "Metodología de la Investigación". (Sexta). México: McGraw-Hill.

Herrera, P., & Francke, P. (2009). Análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes. *Economía Vol.XXXII, N° 63*, 66.

INEI. (2018). Un Análisis de la Eficiencia de la Gestión Municipal de Residuos Sólidos en el Perú y sus Determinantes. Lima, Perú.

López de Bozic, E. (2011). Metodología de la investigación: Guía Instruccional. Caracas, Venezuela.

Mego, O. (2011). *Propuesta de un Sistema de Gestión de Calidad para la mejora del servicio en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Lambayeque,*

2011. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Trujillo, Escuela de Postgrado, Trujillo, Perú. Recuperado el 21 de agosto de 2018

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Nieva, Colombia.

Niño, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Niño, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación - diseño y ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.

Prado, N. (2015). "*Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014*". Tesis pre grado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Ayacucho. Recuperado el 20 de agosto de 2018

Solís, E. A. (2014). "*EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE RECAUDACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO*". Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría - Dirección de Posgrado, Ambato, Ecuador. Recuperado el 20 de agosto de 2018

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2012). Programa Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal. Chile.

Vasquez, W. (2017). *"Implementación de recomendaciones provenientes de la auditoría de cumplimiento al área de Abastecimiento y su influencia en la gestión logística de la Municipalidad Distrital de Pocollay, año 2015"*. Tesis pre grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, Tacna. Recuperado el 20 de agosto de 2018

Villanueva, C. R. (2015). *LOS EXÁMENES ESPECIALES (AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO) Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LIMA-PERÚ, 2012-2014*. Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porras, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras; Sección de Posgrado, Lima. Recuperado el 20 de agosto de 2018

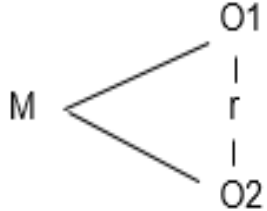
ANEXOS

M

Matriz de consistencia

“SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA, 2018”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL:	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE (1)	TIPO DE INVESTIGACIÓN
¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?	Establecer la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.	Existe relación significativa entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.	Variable 1 = SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	La investigación es de tipo BÁSICA
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE (2)	NIVEL DE INVESTIGACIÓN
1. ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?	1. Determinar la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.	1. Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficacia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.	Variable 2 = GESTIÓN DE CALIDAD	Nivel descriptivo, correlacional

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>2. ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?</p>	<p>2. Determinar la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.</p>	<p>2. Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Eficiencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.</p>		<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No Experimental, descriptivo correlacional simple, transversal</p>
<p>3. ¿Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018?</p>	<p>3. Determinar la relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.</p>	<p>3. Existe relación entre el Seguimiento a las Recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento y la Transparencia como Gestión de Calidad, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2018.</p>	 <pre> graph LR M --- O1 M --- O2 style O1 fill:none,stroke:none style O2 fill:none,stroke:none </pre>	

Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN		
Variable 1 = SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Según la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD, señala lo siguiente: 6.2.5 Recomendaciones de los informes de auditoría a) Recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad b) Recomendaciones para el inicio de las acciones administrativas c) Recomendaciones para el inicio de las acciones legales	MEJORA DE GESTIÓN	Número de Acciones de mejora de gestión	ORDINAL		
			Cantidad de medios de verificación			
			Grado de cumplimiento de recomendaciones			
		INICIO ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Cantidad de acciones administrativas del control preventivo			
			Cantidad de acciones administrativas del control correctivo			
			Cantidad de acciones administrativas del control sancionador			
		INICIO ACCIONES LEGALES	Número de acciones legales iniciados del control preventivo			
			Número de acciones legales iniciados del control correctivo			
			Número de acciones legales del control sancionador			
		Variable 2 = GESTIÓN DE CALIDAD	Según el Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la (ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, 2013), señala que, es asegurar con el máximo de eficiencia, eficacia y simplicidad en los procesos administrativos realizados por la entidad, aplicando etapas con valor agregado dirigido al usuario o poblador en la prestación de servicios, utilizando las normas legales vigentes de su competencia, conjuntamente con instrumentos de gestión apropiado..."		EFICACIA	Logro de niveles de eficacia alcanzado
						% Utilizado de recursos públicos
						Niveles de satisfacción de los usuarios
EFICIENCIA	Niveles de eficiencia					
	Logro de objetivos establecidos					
	Tiempo de ejecución de las inversiones					
TRANSPARENCIA	Oportunidad de cumplimiento de rendición de cuentas					
	Número de funcionarios sancionados administrativamente					
	Número de funcionarios sancionados penalmente					

Matriz de Operacionalización del instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES		Items	ESCALA DE VALORACIÓN
Variable 1 = SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	MEJORA DE GESTIÓN	Número de Acciones de mejora de gestión	1	¿Considera suficiente el número de Acciones de mejora de gestión?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		Cantidad de medios de verificación	2	¿Considera la Cantidad de medios de verificación?	
		Grado de cumplimiento de recomendaciones	3	¿Valora el Grado de cumplimiento de recomendaciones de la auditoría de cumplimiento?	
	INICIO ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Cantidad de acciones administrativas del control preventivo	4	¿Valora la Cantidad de acciones administrativas seguidas del control preventivo?	
		Cantidad de acciones administrativas del control correctivo	5	¿Precisa de la cantidad de acciones administrativas seguidas del control correctivo?	
		Cantidad de acciones administrativas del control sancionador	6	¿Repercute la Cantidad de acciones administrativas seguidas del control sancionador?	
	INICIO ACCIONES LEGALES	Número de acciones legales iniciados del control preventivo	7	¿Es suficiente el número de acciones legales iniciados del control preventivo?	
		Número de acciones legales iniciados del control correctivo	8	¿Considera óptimo el número de acciones legales iniciados del control correctivo?	
		Número de acciones legales del control sancionador	9	¿Satisface el número de acciones legales registrados del control sancionador?	
Variable 2 = GESTIÓN DE CALIDAD	EFICACIA	Logro de niveles de eficacia alcanzado	10	¿Considera suficiente el logro de niveles de eficacia alcanzado?	
		% Utilizado de recursos públicos	11	¿El % utilizado de recursos públicos permite cumplir los objetivos de la presente gestión?	

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES		Items	ESCALA DE VALORACIÓN
		Niveles de satisfacción de los usuarios	12	¿Mide permanentemente los niveles de satisfacción de los usuarios, por la gestión municipal?	
	EFICIENCIA	Niveles de eficiencia	13	¿Mide los niveles de eficiencia como factor de gestión de calidad?	
		Logro de objetivos establecidos	14	¿Evalúa el logro de objetivos establecidos como factor de calidad de gestión municipal?	
		Tiempo de ejecución de las inversiones	15	¿Considera importante el tiempo de ejecución de las inversiones?	
	TRANSPARENCIA	Oportunidad de cumplimiento de rendición de cuentas	16	¿Realizan en su oportunidad la rendición de cuentas?	
		Número de funcionarios sancionados administrativamente	17	¿Registran el número de funcionarios sancionados administrativamente?	
		Numero de funcionarios sancionados penalmente	18	¿Registran el número de funcionarios sancionados penalmente?	

El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

CUESTIONARIO

Señor(a)(ita):

Es muy importante su colaboración a fin de culminar el desarrollo de mi investigación “*SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA M.P. DE CHUPACA, 2018*”. Agradeceré marcar su respuesta con un aspa (X), anónimamente, alguna de las cinco alternativas planteadas. Gracias.

1. NUNCA	2. CASI NUNCA	3. ALGUNAS VECES	4. CASI SIEMPRE	5. SIEMPRE
----------	---------------	------------------	-----------------	------------

		ITEMS						
N°		<i>Variable 1 = SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</i>						
		MEJORA DE GESTIÓN	1	2	3	4	5	
1	DIMENSIONES	¿Considera suficiente el número de Acciones de mejora de gestión?						
2		¿Considera la Cantidad de medios de verificación?						
3		¿Valora el Grado de cumplimiento de recomendaciones de la auditoría de cumplimiento?						
			INICIO ACCIONES ADMINISTRATIVAS	1	2	3	4	5
4		¿Valora la Cantidad de acciones administrativas seguidas del control preventivo?						
5		¿Precisa de la cantidad de acciones administrativas seguidas del control correctivo?						
6		¿Repercute la Cantidad de acciones administrativas seguidas del control sancionador?						
			INICIO ACCIONES LEGALES	1	2	3	4	5
7		¿Es suficiente el número de acciones legales iniciados del control preventivo?						
8	¿Considera óptimo el número de acciones legales iniciados del control correctivo?							
9	¿Satisface el número de acciones legales registrados del control sancionador?							
		<i>Variable 2 = GESTIÓN DE CALIDAD</i>						
		EFICACIA	1	2	3	4	5	
10	DIMENSIONES	¿Considera suficiente el logro de niveles de eficacia alcanzado?						
11		¿El % utilizado de recursos públicos permite cumplir los objetivos de la presente gestión?						
12		¿Mide permanentemente los niveles de satisfacción de los usuarios, por la gestión municipal?						
			EFICIENCIA	1	2	3	4	5
13		¿Mide los niveles de eficiencia como factor de gestión de calidad?						
14		¿Evalúa el logro de objetivos establecidos como factor de calidad de gestión municipal?						
15		¿Considera importante el tiempo de ejecución de las inversiones?						
			TRANSPARENCIA	1	2	3	4	5
16		¿Realizan en su oportunidad la rendición de cuentas?						
17	¿Registran el número de funcionarios sancionados administrativamente?							
18	¿Registran el número de funcionarios sancionados penalmente?							

Confiabilidad y validez del instrumento

A. Confiabilidad del Instrumento

Para determinar el grado de confiabilidad, se aplicó el alfa de Cronbach, a toda la muestra de 40 entrevistados la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Para tal propósito nos remitimos a la siguiente tabla:

Tabla 11

Tabla de Interpretación - Coeficiente de Confiabilidad del Instrumento

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Nota. Tomado de Ruiz (2002) y Pallella y Martins (2003)

El resultado fue:

Tabla 12

Resumen del Procesamiento de los casos según el Instrumento aplicado

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 13*Estadística de Confiabilidad del Instrumento*

“Seguimiento a las recomendaciones de auditoría de cumplimiento y la gestión de calidad en la municipalidad provincial de Chupaca, 2018”

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,903	18

Fuente: Software IBM SPSS Versión 26

Interpretación

De conformidad a los resultados obtenidos con el programa IBM SPSS versión 26 el nivel de confiabilidad es de $\alpha=0.903$; y aplicando la tabla de interpretación se encuentra ubicada como muy alta, siendo fiable la aplicación del instrumento elaborado.

B. Validez del instrumento**Tabla 14**

Resultado de Evaluación de Experto, del Instrumento “Seguimiento a las recomendaciones de auditoría de cumplimiento”

EXPERTOS	GRADO ACADÉMICO	OPINION
ALBERTO WILLIAM HUAMAN CAMAC	Magister	Aplicable
PERCY ROJAS BALVIN	Magister	Aplicable
CRISTIAN JOEL ALBERTO GARCIA	Magister	Aplicable

Fuente: Ficha de Opinión de los Expertos

Tabla 15

Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento “gestión de calidad”

EXPERTOS	GRADO ACADÉMICO	OPINIÓN
ALBERTO WILLIAM HUAMAN CAMAC	Magister	Aplicable
PERCY ROJAS BALVIN	Magister	Aplicable
CRISTIAN JOEL ALBERTO GARCIA	Magister	Aplicable

Fuente: Ficha de Opinión de los Expertos

La data de procesamiento de datos

ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
N° Encuestado	Variable 1 = SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO									TOTAL
	MEJORA DE GESTIÓN			INICIO ACCIONES ADMINISTRATIVAS			INICIO ACCIONES LEGALES			
1	3	3	4	3	3	3	2	2	2	25
2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	33
3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	26
4	3	2	2	3	3	4	3	2	3	25
5	3	3	4	3	3	2	2	3	2	25
6	3	3	2	3	3	3	3	2	2	24
7	3	3	2	3	3	2	3	3	3	25
8	4	3	4	3	3	3	5	4	5	34
9	4	4	3	4	4	3	3	4	3	32
10	3	3	1	3	2	2	4	4	4	26
11	3	3	2	3	3	4	4	4	3	29
12	4	4	4	5	3	4	5	3	5	37
13	3	3	4	3	3	2	2	3	3	26
14	3	4	3	3	3	2	3	4	3	28
15	3	3	2	3	2	3	3	3	2	24
16	3	3	4	3	2	3	3	4	3	28
17	3	3	4	3	3	3	3	4	3	29
18	3	4	5	3	4	4	2	4	4	33
19	3	4	4	4	3	2	2	5	3	30
20	3	4	3	3	2	2	2	2	3	24
21	3	4	3	3	2	2	2	3	2	24
22	5	3	4	4	4	4	4	3	4	35
23	5	3	4	4	3	4	4	3	4	34
24	3	3	4	3	4	2	3	4	4	30
25	3	3	4	3	2	2	3	3	2	25
26	3	3	4	3	4	2	3	4	4	30
27	3	3	4	3	4	2	3	4	4	30
28	3	3	2	3	3	4	4	5	2	29
29	3	3	4	3	4	2	3	4	4	30
30	5	4	4	5	4	4	5	5	5	41
31	3	2	3	3	2	2	3	4	2	24
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
33	3	3	1	2	2	2	3	3	3	22
34	3	3	5	5	5	5	3	3	3	35
35	3	2	5	4	3	4	2	2	2	27
36	3	3	3	3	4	3	3	2	2	26
37	3	3	4	3	2	2	2	3	2	24
38	3	2	2	3	4	3	2	3	2	24
39	2	3	3	3	3	4	3	2	3	26
40	2	3	3	3	4	3	3	2	2	25

ITEMS	10	11	12	13	14	15	16	17	18
-------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

N° Encuestado	Variable 2 = GESTIÓN DE CALIDAD									TOTAL
	EFICACIA			EFICIENCIA			TRANSPARENCIA			
1	3	4	3	3	4	4	3	3	3	20
2	4	3	3	4	3	3	4	3	3	20
3	3	2	4	4	4	5	4	2	2	21
4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	17
5	3	2	2	3	3	4	3	3	2	18
6	2	2	2	3	3	2	2	3	3	16
7	2	2	3	2	3	3	3	3	3	17
8	3	2	2	2	2	3	4	2	3	16
9	3	4	4	3	4	4	5	5	5	26
10	2	3	2	2	2	2	1	2	2	11
11	4	4	4	4	4	4	4	2	2	20
12	5	3	4	4	5	4	5	5	5	28
13	3	2	3	3	2	2	3	2	2	14
14	3	3	2	2	3	3	3	2	3	16
15	3	2	2	3	3	2	2	3	2	15
16	3	4	3	3	2	2	2	3	3	15
17	3	2	3	3	3	3	2	3	3	17
18	3	4	4	3	4	4	3	4	4	22
19	3	3	2	2	3	2	2	2	3	14
20	3	5	3	3	2	3	3	3	2	16
21	2	2	1	3	2	4	3	2	1	15
22	5	5	4	5	5	5	4	2	2	23
23	5	5	4	5	5	5	4	2	2	23
24	4	4	3	4	3	4	4	3	4	22
25	3	2	3	3	3	4	3	3	2	18
26	4	4	3	4	3	4	4	3	3	21
27	4	4	3	4	3	4	4	3	3	21
28	2	3	3	2	2	2	3	3	2	14
29	4	4	4	4	2	3	3	3	4	19
30	4	5	4	4	4	4	4	5	5	26
31	3	2	4	3	3	2	3	2	2	15
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18
33	2	2	2	2	2	2	1	2	3	12
34	4	2	5	5	5	5	5	2	2	24
35	4	4	3	3	4	4	3	4	4	22
36	3	2	2	2	2	2	2	3	2	13
37	2	3	2	2	3	2	2	2	3	14
38	3	3	3	3	2	3	3	4	3	18
39	3	4	3	3	2	3	3	2	3	16
40	3	3	3	3	2	3	3	3	3	17

Consentimiento informado

AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

SOLICITO: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION: "SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA M.P. DE CHUPACA, 2018".

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA.

S.A.

ATENCION: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL.

Yo, PAUL CÉSAR CALDERON FERNANDEZ con DNI N° 43825289 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Los Andes, ante usted me presento muy respetuosamente para solicitarle encarecidamente la autorización para el CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION: "SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA M.P. DE CHUPACA, 2018", mediante aplicación de encuestas, evidencias (fotografías y otros), respectivamente.

Seguros de su amable aceptación, comprensión y ordene a quien corresponda nuestra petición por ser de Justicia Social.

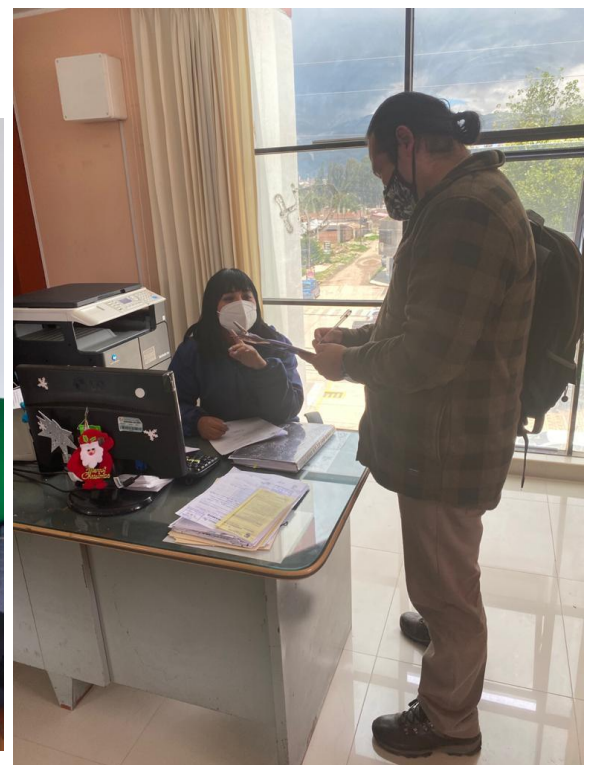
Chupaca, 20 de diciembre de 2018.

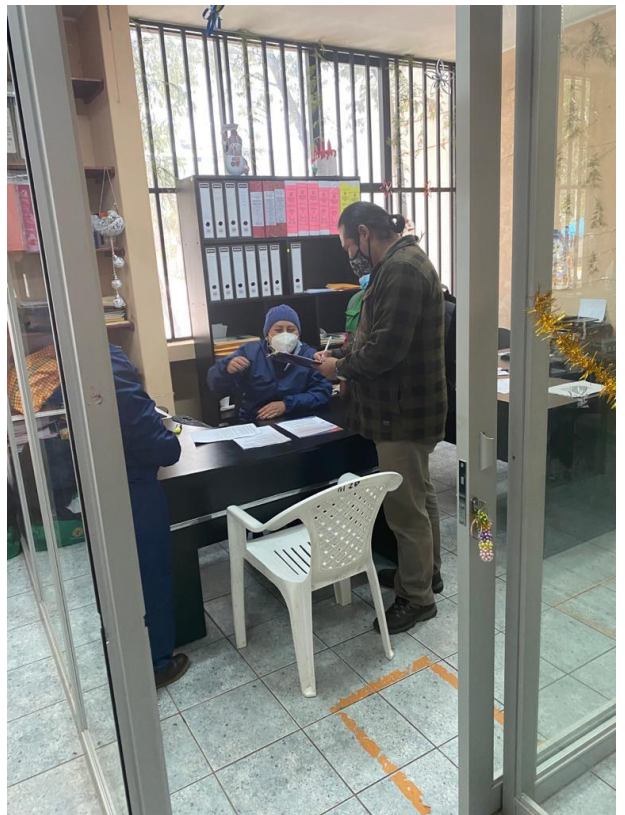
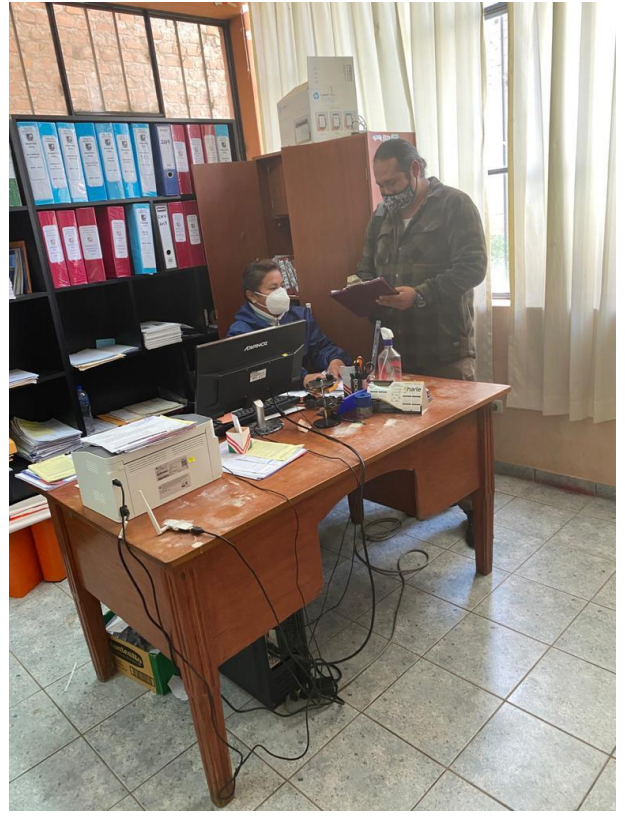
Atentamente;


 CALDERON FERNANDEZ PAUL CESAR
 DNI N° 43825289



Fotos de la aplicación del instrumento





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

1. ORGANIZACIÓN

Breve Reseña Histórica

La fundación de Chupaca, data del año 1539, donde en el ámbito territorial de Hanan Huanca, nace como un paraje.

Según los historiadores, el fundador fue Cristóbal Apoalaya Chuquillanqui, “por haber fijado su sede en el paraje de Chupaca, por haber mandado construir el Templo, mandado diseñar la Plaza y algunas Calles”. (Municipalidad Provincial de Chucapa, 2016, p. 26)

A continuación, se aprecia en el siguiente cuadro los dispositivos legales de creación, de la provincia y sus distritos.

Prov. Chupaca	Ley	26 428	05 ENE 1995
Chupaca	-	-	EPOCA INDEP.
Ahuac	Ley	110	14 NOV 1905
Chongos Bajo	Decreto	S/N	05 OCT 1854
Huachac	Ley	9 274	08 ENE 1941
Huamancaca Chico	Ley	14 037	06 MAR 1962
S. Juan de Iscos	Ley	9 163	05 SET 1940
S. Juan de Jarpa	Ley	7 860	16 OCT 1933
Tres De Diciembre	Ley	13 246	14 JUL 1959
Yanacancha	Ley	13 672	14 JUL 1961

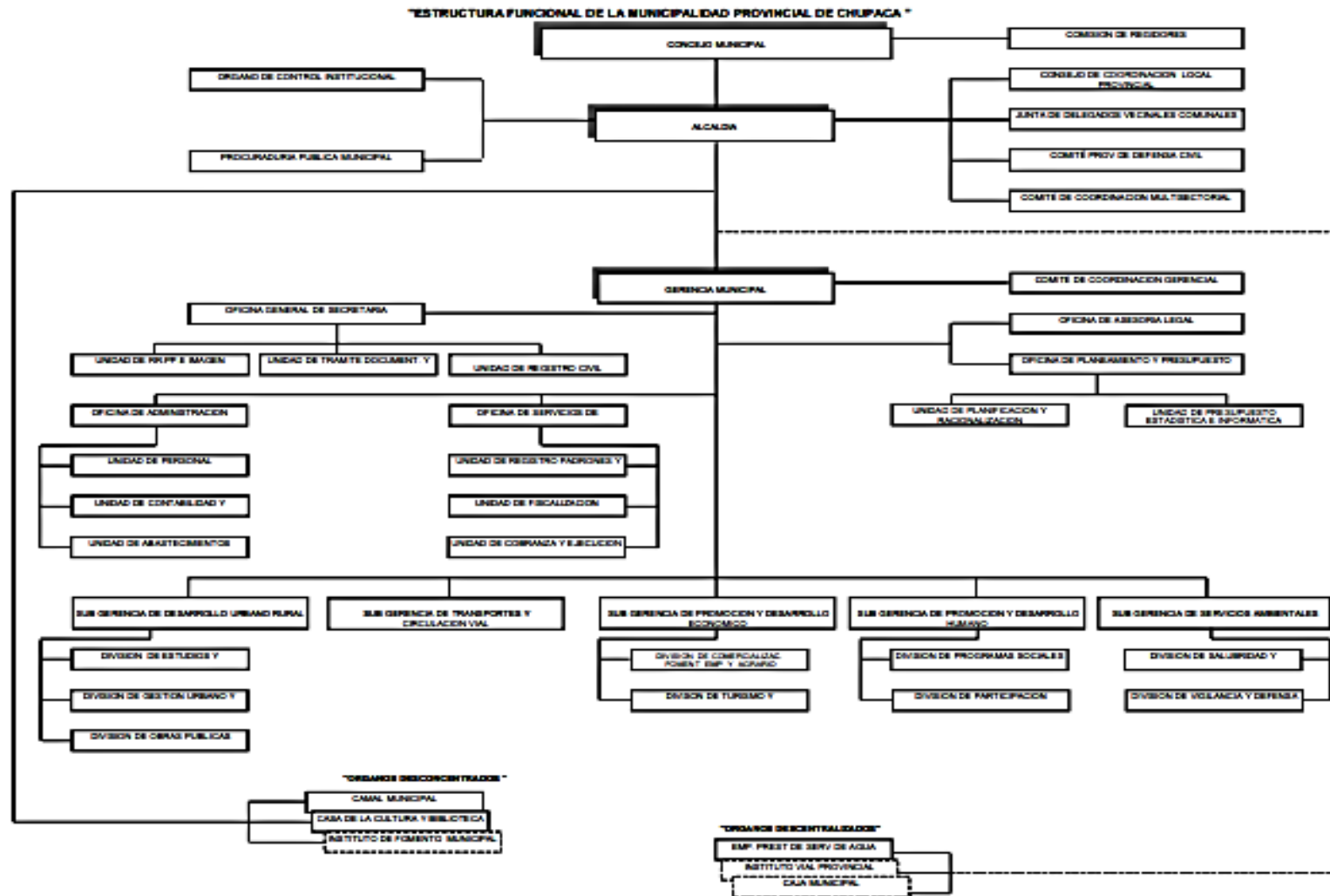
Ubicación Geográfica



PROVINCIA DE CHUPACA DISTRITOS, CAPITAL, SUPERFICIE Y ALTITUD

N°	DISTRITOS	CAPITAL	SUPERFICIE	ALTITUD
1	Chupaca	Chupaca	21,91 km ²	3 267 m.s.n.m.
2	Ahuac	Ahuac	72,04 km ²	3 315 m.s.n.m.
3	Chongos Bajo	Chongos Bajo	102,74 km ²	3 269 m.s.n.m.
4	Huachac	Huachac	20,15 km ²	3 355 m.s.n.m.
5	Huamancaca Chico	Huamancaca Chico	11,30 km ²	3 186 m.s.n.m.
6	San Juan de Iscos	Isicos	23,85 km ²	3 240 m.s.n.m.
7	Jarpa	Jarpa	129,00 km ²	3 646 m.s.n.m.
8	Tres de Diciembre	Tres de Diciembre	20,20 km ²	3 180 m.s.n.m.
9	Yanacancha	Yanacancha	751,86 km ²	3 806 m.s.n.m.

ORGANIGRAMA



Autoridades edilicias período 2019-2022



ALCALDE

CPC. MARCO ANTONIO MENDOZA ORTIZ



REGIDORES

SR. TEODORO GALVÁN TACUNAN

MG. LYLI BERTHA ROJAS SANTIAGO

ING. JESÚS CASTILLO ALIAGA

SR. MARCO ESTEBAN GARCÍA ÁRTICA

PROF. POMPEYO TEODORO MOLINA SALGUERÁN

MG. LUIS ALEX ALIAGA ROJAS

SR. EDWIN MAX CANCHANYA BASTIDAS

CPC WALTER MARIO MEZA LAZO

ING. CARLOS FREDDY ALIAGA OCHOA